

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

■ “Mantiene el gobierno cifras positivas en el combate a la pobreza”

Recibe protección social 80% de capitalinos: Amieva Gálvez

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Del presupuesto de la ciudad, que este año ascendió a 169 millones de pesos, 43 por ciento está dirigido al sistema de protección social, que atiende a 80 por ciento de la población.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distri-

to Federal (ALDF), el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva Gálvez, afirmó que la ciudad de México acredita esquemas eficientes y efectivos de atención y mantiene números positivos en el aba-

timiento de la pobreza.

Refirió que mientras el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social informó que en el país hay 9 millones de personas en condiciones de pobreza, y cerca de 2 millones están en la zona conurbada, en el Distrito Federal el porcentaje de población en pobreza extrema es de 1.7 por ciento, que significa 40 mil familias, de las cuales a 26 mil ya se les proporciona atención.

“Si queremos erradicar totalmente el hambre en la ciudad, tenemos que llegar a 14 mil familias más, y ahora la tarea que tenemos junto con Evalúa (Con-

sejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal) es ubicarlos y hacer el diagnóstico muy rápido”, apuntó.

Amieva Gálvez dijo a los legisladores que a pesar de las condiciones económicas adversas previstas para el próximo año podrá haber ajustes en el gasto, pero el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, “fue claro ya en la instrucción de que en el paquete presupuestal que se enviará a este órgano de gobierno se respetará el monto asignado para los programas sociales”.

No obstante, apeló a su “buena voluntad” para que de los ahorros que genere la ALDF con un pro-

grama de austeridad “nos puedan transferir un poco más para la continuidad de programas”, como la pensión alimentaria para adultos mayores, mejoramiento barrial y comedores públicos, entre otros.

Dicho llamado lo aprovechó la diputada de Morena Olivia Gómez Garibay para pedir a Amieva que “hable con su jefe y pida a los diputados del PRD que en lugar de proponer más comisiones apruebe

nuestro programa de austeridad”, en el que se plantea un ahorro de 933 millones de pesos.

Amieva Gálvez adelantó que a partir del programa Alerta Planteada, que consiste en proporcionar a las personas adultas mayores una pulsera para prevenir el extravío de quienes tienen algún padecimiento cognitivo o discapacidad y en caso de ocurrir facilitar su localización, se diseñó un programa de atención en el que todas las personas, mediante una pulsera u otro aditamento en el caso de los menores, cuenten con un sistema de identificación en el que esté coordinada toda la administración pública “para cuando a alguien le suceda algo en la calle, en el domicilio, en el trabajo, de inmediato, por conducto de Locatel, el cual se convertirá en instrumento de atención”.

Fecha 07-OCT-2015

Página

34

Sección

Capital

■ GDF: padrón terminará con 510 mil este año

Tendrán pensión alimentaria otros 10 mil adultos mayores

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) determinó incrementar la cifra de beneficiarios del programa de Pensión Alimentaria para adultos mayores, por lo que este año concluirá con 510 mil derechohabientes en la capital.

En principio, se tenía previsto llegar a 500 mil beneficiarios con esta estrategia; sin embargo, el jefe de Gobierno de la ciudad de

México, Miguel Ángel Mancera, ordenó aumentar en 10 mil más el padrón, ante el crecimiento de este segmento de la población en la capital del país, se explica en un aviso publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

En el documento, el jefe del Ejecutivo local da instrucciones a las secretarías de Desarrollo Social y Finanzas llevar a cabo las acciones jurídico-administra-

tivas que sean necesarias para alcanzar la cifra de derechohabientes citada.

“El programa de Pensión Alimentaria tiene como finalidad atenuar las desigualdades sociales que enfrentan las personas adultas mayores, grupo considerado de atención prioritaria, pues pueden presentar problemas de desnutrición, abandono familiar, atención médica inoportuna, desempleo, falta de seguridad social y exclusión”, argumenta el aviso de la *Gaceta Oficial*.

Ayer, luego de comparecer ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, señaló

que en la actualidad el número de adultos mayores en lista de espera para acceder a la pensión alimentaria es de alrededor de 30 mil personas, y agregó que el gobierno de la ciudad trabaja para que en 2018 sean 535 mil los beneficiarios de este programa social.

DE LA REDACCIÓN

Más de 30 mil adultos mayores esperan la Pensión Alimenticia

● Es un derecho universal, por eso también la reciben los extranjeros: Amieva

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En el Distrito Federal hay más de 30 mil adultos mayores en espera de tener su Pensión Alimentaria, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva. El funcionario local justificó que por derecho universal tres mil 525 personas de nacionalidad extranjera ya cuentan con esta ayuda económica.

Al comparecer ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) manifestó la disposición de compartir los padrones de los programas sociales con el gobierno federal;

sin embargo antes se sentará con las instancias del gobierno local para delinear una posible entrega.

“Es claro, ¿no?, el tema de liderazgo lo tiene la ciudad y estamos dispuestos a compartir esa experiencia”, agregó Amieva Gálvez.

Detalló que actualmente en la capital se cuenta con un presupuesto de poco más de 6 mil millones de pesos y de un padrón de 535 mil derechohabientes para finales del 2015.

“No se recortarán programas”. El funcionario local aclaró que pese a la difícil situación económica que atraviesa el país, en el Distrito Federal no se tiene contemplado realizar algún recorte en los programas sociales.

Refirió que de los 9 mil millones de pesos que percibe la Sedeso, más de 70% va para la Pensión Alimentaria.

Amieva Gálvez dio a conocer que 99% del gasto corriente está encami-

“Está claro, ¿no?, el tema de liderazgo [en programas sociales] lo tiene la ciudad y estamos dispuestos a compartir esa experiencia [con el gobierno federal]”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA

Titular de la Sedeso

nado a los 12 programas con que cuenta la dependencia capitalina, con el que se atiende a 80% de la ciudad, lo que equivale a las poblaciones de Guerrero, Chiapas y Tlaxcala.

El funcionario detalló que se está depurando el padrón y que hasta el momento 3 mil tarjetas de Pensión Alimentaria se dieron de baja, por muerte del derechohabiente.

El secretario de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina adelantó que en los próximos días se presentarán 10 principios para la aplicación de los programas sociales en la ciudad y que estipularán los alcances de universalidad, igualdad, visión de igualdad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad y exigibilidad. ●

Propone el GDF eliminar afirmativa ficta de ley urbana

Pondrán candados a cambios de suelo

**Plantea iniciativa
 15 días para resolver
 modificaciones
 o serán rechazadas**

LORENA MORALES

Las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano propuestas por el Gobierno del DF plantean nuevas cláusulas para los cambios de uso de suelo.

En su proyecto de modificaciones al Artículo 41 de dicha ley, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, propuso eliminar la afirmativa ficta en esta legislación.

Así, cuando se solicite una modificación de uso de suelo por parte de un particular, el Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano tendrá 15 días hábiles a partir de que sea convocado para emitir el dictamen, si no lo hace, se considerará en sentido negativo.

“El Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano emitirá su dictamen, de conformidad con las fechas de sesión que le hayan sido aprobadas, después de que los vecinos manifiesten sus opiniones a la Secretaría.

“El Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano emitirá su dictamen dentro de un término de 15 días hábiles a partir de

Nuevas reglas

Ajustes planteados a la Ley de Desarrollo Urbano sobre uso de suelo:

- El aviso de autorización correspondiente debe ser instalado en el inmueble de forma ininterrumpida, con un letrero visible y legible.
- El solicitante deberá recabar la opinión positiva de los vecinos cuyos predios colinden directamente con el predio cuyo uso de suelo se pretende modificar.
- Se dan 15 días para que la Seduvi remita al Jefe

de Gobierno el proyecto de modificación, contados a partir de la fecha en que emita el dictamen por el Comité Técnico de Modificaciones.

- El plazo actual es de 5 días.
- El pleno de la ALDF deberá resolver los cambios en un plazo de 45 días hábiles de los periodos de sesiones ordinarias, contados a partir de que se reciba el dictamen. El plazo actual es de 20 días.

- Se crea un artículo 41 para establecer la integración del Comité Técnico de Modificaciones. Participarán dos vecinos cuyos predios colinden directamente con el terreno al que se pretende modificar el uso de suelo.
- La Sedema tiene 30 días para resolver la procedencia de una solicitud de modificación a suelo de conservación. Si la niega se dará por concluido el trámite y no se enviará a la ALDF.

que sea convocado, si no emite su dictamen en el plazo previsto por este artículo, se entenderá emitido en sentido negativo”, se lee en el documento.

La iniciativa tiene como propósito acotar los cambios de uso de suelo dentro de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

Además, sólo serán autorizados los cambios donde haya Programas Parciales, cuando el Comité Vecinal y los dueños de los predios colindantes emitan una opinión favorable.

“La oposición vecinal fundamentada y razonada debe ser vinculante con el actuar de las diversas instancias de gobierno, con lo cual se puede lograr un gobierno incluyente”, se expone en el documento.

Pese a los candados plan-

teados en la iniciativa entregada el mes pasado a los diputados, la organización Vecinos Unidos se pronunció en contra porque ellos proponen la derogación de los artículos.

“Vamos en contra de eso y con una verdadera planeación, siempre dicen que somos muy intransigentes, pero no es cierto. Tenemos mucho que decir de cómo se pueden hacer las cosas bien. No es para el negocio porque no es planeación. Primero tienes que dotar de infraestructura y luego vemos que hacemos”, explicó Susana Kanahuati, de San Ángel.

La Voz de Polanco había propuesto que la Delegación participe y que debe ser este órgano de Gobierno al que se debe presentar la solicitud para que sea autorizado el cambio.

Quedan sin sanción

LORENA MORALES

Los casos de construcciones irregulares han llegado a la Consejería Jurídica y a la PAOT, pero ningún constructor ha sido sancionado, aceptó el titular de la Seduvi, Felipe Gutiérrez, luego de comparecer ante la ALDF.

Precisó que en lo que va del año, la Consejería inició 17 juicios de lesividad contra obras irregulares y que existen 208 quejas en la PAOT derivadas de la violación de la Norma 26 para vivienda popular.

PENSIÓN ALIMENTARIA

Los beneficiarios llegarán a 510 mil

En su glosa, el titular de la Sedeso refrendó lo publicado en la Gaceta Oficial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Son 30 mil adultos mayores los que se encuentran en lista de espera para tener acceso a la tarjeta de pensión alimenticia, dio a conocer José Ramón Amieva, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

En entrevista posterior a su comparecencia ante la Asamblea Legislativa (ALDF), en la cual anunció que este año el número de beneficiarios del programa aumentará de 500 a 510 mil, sostuvo que "quitando estos 10 mil -a quienes se les dará la tarjeta- tendría 30 mil más en lista de espera".

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, emitió el acuerdo mediante el cual se instruye a las secretarías de Desarrollo Social y de Finanzas a realizar los actos jurídico-administrativos necesarios para ese fin.

Ayer fue publicado en la *Gaceta Oficial* y especifica que el número de derechohabientes de este programa aumentará en lo que resta del ejercicio fiscal 2015.

En su comparecencia,

Amieva explicó que aunque deben cumplir con un principio de universalidad, la Sedeso tiene "una capacidad presupuestal disponible: no estamos esperando una autorización; es la segunda vez durante esta administración que se dan más tarjetas, primero fueron 20 mil y ahora estas 10 mil".

La diputada de Morena, Olivia Gómez Garibay, dijo que en muchos casos, una vez que los adultos mayores tramitan su tarjeta "les tardan más de dos años en darles respuesta, eso, si antes no fallecen" y le cuestionó cómo se garantiza que no se le dé mal uso a los programas sociales.

A lo primero, Amieva respondió que a ningún adulto mayor "se le va a detener la recepción de documentos", y a lo segundo, que "no se trata de establecer penas ni castigos, sino reglas claras y esquemas

de evaluación: así cualquier transgresión será imposible".

Otro cuestionamiento fue la inexistencia de padrones completos de programas sociales, como el de Comedores comunitarios, que hizo la priista Arlana Moguel Robles.

El secretario de Desarrollo Social planteó que ordenar los padrones de beneficiarios "es un reto importante que podemos realizar de manera profunda", y momentos después, entregó al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, una copia electrónica de todos los padrones de los programas sociales de la Sedeso.

José Alfaro Cázares, del PRI, le preguntó si sería posible integrar un padrón único de beneficiarios para ubicarlos y "evitar su uso político".

Amieva negó que exista al-

gún uso político de los padrones, y respondió que si existe el apoyo de los legisladores, se podría integrar dicho padrón.

En cuanto al rol que ha jugado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evaluá DF), Fernando Zárate, del PVEM, aseveró que en los últimos años "su director general actuaba más como secretario particular del titular de la Sedeso, que como un censor de sus políticas".

Y las diputadas Moguel Robles, del PRI, Lourdes Valdés, del PAN, y Abril Trujillo, del PES, coincidieron en que es urgente garantizar la imparcialidad y autonomía de Evaluá DF, a lo que Amieva respondió que "sí es autónomo", pero le falta presupuesto.

Las legisladoras expusieron que se requiere unificar la Ley de Desarrollo Social, pues hay 26 legislaciones distintas que se refieren a diferentes aspectos de la misma materia.

"Ordenar los padrones de beneficiarios es un reto importante que podemos realizar de manera profunda."

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
TITULAR DE LA SEDESO

30
MIL
adultos mayores están en la lista de espera para conseguir la tarjeta.



Foto: Especial

COMPARECENCIA. José Ramón Amivea, secretario de Desarrollo Social, negó que exista algún uso político de los padrones de beneficiarios de los distintos programas del GDF.

AMPLIARÁN DE 500 MIL A 510 MIL EL NÚMERO DE DERECHOHABIENTES BENEFICIADOS ANTES DE TERMINAR 2015

En espera para recibir pensión, más de 30 mil adultos mayores

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ Más de 30 mil adultos mayores de la ciudad están en lista de espera para recibir la pensión alimenticia que otorga el Gobierno del Distrito Federal (GDF).

En mayo pasado, la ex titular de la Sedeso, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo que sólo había en espera 10 mil adultos mayores, por lo que de mayo a octubre la cifra se triplicó.

Como parte del proceso de depuración que realizan, explicó el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, al comparecer ante la Asamblea Legislativa, dijo que distribuyeron 3 mil tarjetas de pensión alimenticia de adultos mayores que ya fallecieron.

Ante diputados de 10 partidos políticos, Amieva Gálvez dijo que la dependencia tiene un presupuesto determinado para dicho programa, sin embargo, señaló que han hecho esfuerzos para afiliar a más personas.

Por ejemplo, anunció que antes de que concluya el 2015 ampliarán de 500 mil a 510 mil el número de derechohabientes beneficiados. "Nosotros tenemos el principio de universalidad, pero también contamos con una capacidad presupuestal disponible, pero tampoco estamos esperando que se venga una aprobación del presupuesto", sostuvo.

A las críticas del partido Morena, Amieva Gálvez respondió que

la Secretaría de Desarrollo Social no detendrá la recepción de solicitudes de pensión a los adultos mayores. "Esperamos cubrir esos 10 mil adultos mayores de aquí a diciembre y seguir incorporando", expresó.

Y agregó: "Se tiene un cálculo en esta administración que más de 30 mil personas adultas mayores están en lista de espera, quitando las 10 mil a las que se le entregará el apoyo antes de que concluya el 2015".

Respecto a los más de 3 mil adultos mayores de nacionalidad extranjera que reciben la pensión alimenticia, el ex consejero jurídico aseguró que también tienen derecho a este beneficio, ya que

adquirieron la nacionalidad mexicana, además de que el programa es universal.

Por otro lado, Amieva Gálvez anunció que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dará a conocer en los próximos días 10 principios para la aplicación de los programas sociales de la capital.

"Estos 10 principios no solamente van a decir cómo se aseguran estos alcances de universalidad, de igualdad, de visión de igualdad de género, de equidad social, de justicia distributiva, de diversidad, de integralidad, de territorialidad, de exigibilidad, sino que le vamos a dar un carácter adicional: que sea incluyente, progresiva e integral", comentó.

Fecha 07-OCT-2015Página 8Sección Ciudad

Intensifica Sedeso atención a pobres

En un panorama económico nacional complicado, donde se prevén ajustes en muchos programas, entre ellos los sociales, el secretario de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva, destacó que en la capital del país se mantendrá el firme compromiso de atender a los que más lo necesitan.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno capi-

talino, manifestó que en la Ciudad de México prevalece un modelo exitoso, donde los programas sociales se han convertido en ley y son obligatorios.

Comentó que en el DF se está integrando un sistema de protección civil con acciones transversales, es decir, que abarcan a todos los habitantes con un diferente grado de desarrollo en la ciudad.

Subrayó que ante la compleja situación económica del país, la Secretaría de Desarrollo Social está aprovechando al máximo el gasto público para hacer eficientes los programas sociales.

Informó que la Sedeso posee un presupuesto de casi nueve mil millones de pesos, de éstos más del 70 por ciento, es decir, más de seis mil millones van para la pensión universal alimentaria para adultos mayores.

Agregó que el 99 por ciento del gasto de la Sedeso es gasto corriente

dirigido a los 12 programas con que cuenta esta dependencia, con el que se atiende al 80 por ciento de la ciudad, lo que equivale a juntar a las poblaciones de Guerrero, Chiapas y Tlaxcala.

Expuso que 43 por ciento del presupuesto de la Ciudad de México va dirigido a un sistema de bienestar social, lo que significa que se lleva un rumbo adecuado que debe ser complementado con un esfuerzo adicional, porque a nivel metropolitano hay dos millones de pobres más de acuerdo a la medición que hizo Coneval en 2014.



José Ramón Amieva Gálvez

Sedeso intensifica acciones para atender a pobres

RAÚL RUIZ VENEGAS/REPORTERO
NOTIVIAL@YAHOO.COM.MX

El maestro José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social (Sedeso), en su comparecía ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno capitalino, manifestó que en la ciudad de México prevalece un modelo exitoso, donde los programas sociales se han convertido en ley, y son obligatorios. Destacó que en la capital del país se mantendrá el firme compromiso de atender a los que más lo

necesitan, esto a pesar de un panorama económico nacional complicado, donde se prevén ajustes en muchos programas, entre ellos los sociales.

Agregó el secretario, que en el DF se está integrando un sistema de protección civil con acciones transversales, es decir, que abarcan a todos los habitantes con un diferente grado de desarrollo en la ciudad. Subrayó que ante la compleja situación económica del país, la Secretaría de Desarrollo Social está aprovechando al máximo el gasto público para hacer eficientes los programas sociales.

Informó que la Sedeso posee un presupuesto de casi nueve mil millones de pesos, de éstos más del 70 por ciento, es decir, más de seis mil millones van para la pensión universal alimentaria para adultos mayores. Agregó que el 99 por ciento del gasto de la Sedeso es gasto corriente dirigido a los 12 programas con que cuenta esta dependencia, con el que se atiende al 80 por ciento de la ciudad, lo que equivale a juntar a las poblaciones de Guerrero, Chiapas y Tlaxcala.

Fecha 07-OCT-2015

Página

11

Sección

Notival

Expuso que 43 por ciento del presupuesto de la ciudad de México va dirigido a un sistema de bienestar social, lo que significa que se lleva un rumbo adecuado que debe ser complementado con un esfuerzo adicional, porque a nivel metropolitano hay dos millones de pobres más de acuerdo a la medición que hizo Coneval en 2014.

Sin embargo, precisó que el DF se mantiene como la segunda entidad con menos carencias sociales, ya que en el fenómeno de la pobreza, por un lado se atiende todo lo que son programas sociales, y por otro lado debe contemplarse el tema del ingreso.



José Ramón Amieva Gálvez en la ALDF

Diputados del PRD pedirán que se reabra el caso Casitas del Sur

Alonso Moctezuma

En el Distrito Federal han quedado atrás los vergonzosos episodios de corrupción y dolor que mancharon a la Secretaría de Desarrollo Social, como fue el caso de Casitas del Sur, declaró la diputada del PRD en la ALDF Nora Arias Contreras.

Durante la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, la legisladora perredista recordó que el caso está en manos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por lo que desde aquí se le dará seguimiento.

Según la denuncia presentada ante la CIDH el 23 de junio de 2015, el entonces director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), César Cravioto, otorgó permisos y apoyos materiales al albergue Casitas del Sur, sin vigilar adecuadamente su funcionamiento, lo cual quebrantó la transparencia que debió prevalecer y con su opacidad y negligencia coadyuvó a la desaparición de 15 niños, de los cuales 9 no han sido recuperados.

Por otro lado, Nora Arias dijo que pese a lo que algunos digan, el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores mar-

cha mejor que nunca, por lo cual solicitó a José Ramón Amieva no dejar caer el proyecto construido a lo largo de los años.

“La realidad actual es muy distinta a la de hace diez años. Hoy los ciudadanos le piden al gobierno que dé el siguiente paso en materia de política social y se enfoque a garantizar la equidad entre sus habitantes”, expresó.

“La izquierda de la ciudad y su gobierno con responsabilidad social, es un ejemplo nacional en políticas públicas que contribuyen al desarrollo y que posibilitan el acceso a programas sociales para los más vulnerables”, apuntó.



La legisladora perredista Nora Arias Contreras recordó que el caso Casitas del Sur está en manos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y que desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le dará seguimiento.

Plantea bancada priísta avanzar en política de desarrollo social

La diputada local Mariana Moguel Robles exhortó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para que los habitantes de la capital cuenten con una mejor política de Desarrollo Social, debido a que la política social enfrenta problemas en todo el ciclo de las políticas públicas, presenciamos una gran dispersión y falta de focalización de los programas sociales, niveles insuficientes de institucionalización, falta de transparencia y rendición de cuentas, así como problemas de monitoreo y evaluación".

Apuntó que esto "conlleva la existencia de duplicidades entre programas, poblaciones objetivos que no están bien definidas, apoyos que no están bien establecidos, ausencia

de mecanismos de denuncia y participación ciudadana".

Moguel Robles, expuso que dicha política debe contar la coordinación de programas sociales para evitar su duplicidad y dispersión, partiendo del núcleo básico del grupo familiar y con un padrón único de beneficiarios con lineamientos generales.

Acciones específicas encaminadas a fortalecer la cooperación entre autoridades federales, locales y delegacionales con el objetivo de evitar discrepancias-duplicidades y establecer de medidas cruzadas de seguimiento y control; criterios para la actualización periódica de los beneficiarios y la transparencia de los

programas sociales, así como establecer mecanismos de contraloría real con participación ciudadana.

Autonomía al Consejo de Evaluación de la Política Social, para que sus resoluciones tengan carácter vinculante respecto de la gestión y se establezca un sistema de evaluación independiente de los programas, legislación con perspectiva de género de manera transversal para abonar a la igualdad sustantiva en el Distrito Federal.

Comentó que la política social no ha tenido los resultados esperados, "la Ciudad de México siendo centro económico y político del país, entre 2010-2014, la población en situación de pobreza disminuyó el 0.1 %, tan solo 34 mil 700 personas en cuatro años dejaron de vivir en esa situación.

Seduvi culpa a AMLO por descontrol urbano

● Morenistas dicen que fue con Marcelo Ebrard que se iniciaron los cambios al uso de suelo

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Diputados locales de Morena, PAN, Partido Humanista y PRI recriminaron al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, el descontrol urbano en el que está la capital del país y le demandaron no ser cómplice de la corrupción.

A lo que de inmediato, desde tribuna, el titular de la Seduvi responsabilizó a la administración del ex jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, de ser la causante del crecimiento urbano que ha provocado el desplazamiento de la población hacia zonas rurales y suelo de conservación.

“Este proceso de desplazamiento de población se agudizó a partir de las políticas establecidas en el Programa General de Desarrollo Urbano aprobado en diciembre de 2003, en el que se establece que el crecimiento se oriente en exclusiva a la llamada ciudad central, con lo que se incentivó la especulación y se elevó el costo del suelo”, precisó.

La diputada de Morena María Eugenia Lozano se subió al tema para defender al obradorista y advertir que fue con Marcelo Ebrard que se empezaron a modificar los usos de suelo para “hacerlos a modo”. Dijo que a la fecha hay 88 cambios que se realizaron a contentillo y no a favor de los capitalinos.

El funcionario admitió que es un tema que se debe dialogar e incluso que entendía la visión y preocupación de los legisladores de oposición.

El PRD alzó la voz a través del diputado Raúl Flores, para convocar a partidos y sociedad en general a construir una alianza por la vivienda popular.

“El proceso de desplazamiento de población se agudizó a partir de las políticas establecidas en el Programa General de Desarrollo Urbano aprobado en 2003”

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ

Titular de la Seduvi

Adelantó que se promoverá la crea-

ción de una figura de ombudsman o interventor urbano con una reforma a fondo de la Procuraduría de Ordenamiento Ambiental y Territorial (Paot), para dotarla de facultades y lograr que sea una defensora de los capitalinos.

Gutiérrez dijo en entrevista que una alternativa sería revivir la Norma 26, pero con dientes para hacerla estricta.

Informó que al momento hay 208 quejas por violaciones de uso de suelo, juicios de lesividad y procesos abiertos para la revocación de los certificados y la aplicación de sanciones a través de la Fiscalía de Delitos Ambientales. ●



Felipe de Jesús Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, dijo una alternativa para resolver usos de suelo es revivir la Norma 26, pero con dientes.

Reprochan diputados descontrol urbano

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Acusaciones contra Andrés Manuel López Obrador de ser el responsable del crecimiento urbano y desplazamiento poblacional, a zonas de suelo de conservación ecológica en la capital del país; el tema de la corrupción y falta de transparencia en los programas sociales fueron materia de discusión durante las comparecencias de los secretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda,

Felipe de Jesús Gutiérrez, y Desarrollo Social, José Ramón Amieva, ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Afuera del recinto legislativo, un centenar de manifestantes exigía respuestas al titular de la Seduvi. En el pleno, el funcionario local acentuaba que acudía con apertura y disposición, pese a las duras críticas.

Asambleístas de Morena, PAN, Partido Humanista y PRI recriminaron el descontrol urbano en el que se encuen-

tra la ciudad de México y le demandaron no ser cómplice de la corrupción. Gutiérrez dijo que debe existir una planeación urbana y una nueva política en materia de vivienda urgente que beneficie a la población.

Aseguró a los legisladores que es un tema que se debe dialogar e incluso que entendía la visión y preocupación de los asambleístas de oposición; la ciudad está más allá de los intereses individuales o de grupo, dijo.

Horas más tarde, el titular de la Sedeso, José Ramón Amieva, informó que en el Distrito Federal hay más de 30 mil adultos mayores a la espera de tener su pensión alimentaria.

También manifestó su disposición de compartir los padrones de los programas sociales con el gobierno federal; sin embargo, antes se sentará con las instancias de Evalúa y del gobierno local para delinear una posible entrega y definir bien los rubros, dijo.

"Es claro, ¿no?, el tema del liderazgo lo tiene la ciudad y estamos dispuestos

a compartir esa experiencia", agregó el secretario de Desarrollo Social.

El funcionario local adelantó que en los próximos días se presentarán 10 principios para la aplicación de los programas sociales en la ciudad y que estipularán alcances de universalidad, igualdad, visión de igualdad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad y exigibilidad.

Aclaró que pese a la difícil situación económica que atraviesa el país, en la ciudad de México no habrá recorte en los programas sociales.

Demanda Asamblea de Barrios otorgar más recursos al Invi

BERTHA TERESA RAMÍREZ

“¡Vivienda pagada, no regalada!”, gritaron vecinos integrantes de la Asamblea de Barrios de la colonia Pensil afuera de la Asamblea Legislativa, cuando comparecía el titular de la Seduvi, José de Jesús

Gutiérrez. “Venimos porque en este mes se ve lo del presupuesto; entonces, queremos ver que se den más recursos al Instituto de Vivienda (Invi), porque no se está construyendo lo que se promete y no hay dinero para comprar suelo”.

La gente para adquirir una vivienda y comprar un predio “tiene que poner de 100 mil a 110 mil pesos y ahorita, con ese aumento tan grande que nos dieron, la gente no alcanza a completar ese dinero, por eso venimos a que la ALDF nos atienda”, indicó Cristóbal Ramírez.

De acuerdo con un censo de la Asam-

blea de Barrios, en esa colonia existen alrededor de 200 vecindades en alto riesgo y se necesita vivienda nueva.

Cuando “se busca la casa base, o sea, una casa de interés social, alcanza con los recursos que presta el Invi –alrededor de 300 mil pesos–, pero cuando se requiere una más amplia, cuesta unos 400 mil pesos, más el costo del suelo, por lo que el precio total sería de alrededor de 500 mil pesos, que son accesibles, pues el Invi no cobra intereses cuando se paga a tiempo y hay reglas de operación, que dejó muy bien hechas Andrés Manuel López Obrador, de apoyo a mujeres, viudas, discapacitados y solteras, señalaron.

El bando dos sobre vivienda divide opiniones en ALDF

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La política de desarrollo urbano instrumentada en los años recientes en la ciudad de México motivó un ríspido intercambio de

ideas entre el titular de la Seduvi, José de Jesús Gutiérrez, y la diputada del partido Morena María Eugenia Lozano, cuando el funcionario aludió al bando dos, implementado en 2002 por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al señalar que éste tuvo “un enfoque simplista” por no haber considerado las medidas de mitigación para mejorar el entorno y encarecer el suelo hasta en 500 por ciento.

Ante el pleno, como parte de la glosa del tercer Informe de Miguel Ángel Mancera, pidió a los legisladores “tener la sensatez y la reflexión para ir rectificando; necesitamos procesos abiertos y flexibles

que nos permitan corregir no un producto terminado; nadie puede pensar que con un programa general o delegacional en automático se va a dar el mejoramiento de los entornos; tenemos que enfocarlo operativamente y tenemos que estar conscientes de lo que hacemos”, señaló.

En la sesión de preguntas y respuestas, la diputada Lozano señaló: “Andrés Manuel es una persona recta, que ha trabajado y ha sido congruente toda su vida”, y muchos de los proyectos que se discuten se aplicaron en esa época, “pero con Marcelo Ebrard comenzaron a modificarlos y hacerlos a modo, ese es el problema, remató.

VIVIENDA POPULAR

Aún no hay sancionados

Las investigaciones sobre la Norma 26 siguen y hay funcionarios involucrados, dice el titular de la Seduvi

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

A más de dos años de la suspensión de la Norma 26 para vivienda de interés social y popular no hay ningún funcionario ni desarrollador sancionado, sólo la acumulación de 208 quejas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), dijo que continúan las investigaciones y que hay funcionarios públicos involucrados, aunque no dio detalles, además de los 17 juicios de lesividad que siguen en trámite.

Dijo que la aplicación del Bando Dos, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, originó parte del actual desorden, pues se autorizó que sólo se cons-

truyera en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, y "eso acabó pervirtiendo la Norma 26 por más que se reformó en 2010".

Durante la comparecencia, fue cuestionado por los legisladores sobre el desarrollo urbano descontrolado, la falta de planeación y de participación ciudadana en algunos proyectos de alto impacto, y el fenómeno de gentrificación.

También se refirieron a la necesidad de contar con un nuevo Programa general de desarrollo urbano con una visión a largo plazo.

"Su informe carece de acciones amplias para el disfrute del espacio urbano y equitativo ¿cuánto tiempo debemos esperar para que se concrete el reordenamiento y la regularización de la publicidad exterior?", dijo Abril Trujillo, del PES.

Margarita Martínez Fisher, del PAN solicitó una explicación por el pago de obras ejecutadas en presuntas donaciones de terreno para nuevos desarrollos, que para este año han generado ingresos por nueve mil millones de pesos por inver-

sión, y María Eugenia Lozano, de Morena, fue de las más críticas y hasta le dijo "que no se hiciera tonto", refiriéndose a los proyectos en Tlalpan y las Zodes.

“

La aplicación del Bando Dos, durante la administración de López Obrador, originó parte del actual desorden, y acabó pervirtiendo

la Norma 26 por más que se reformó en 2010.

"No permitiremos que se siga abusando. La Ley de Desarrollo Urbano es insuficiente para la sanción, salvo lo que dice el Reglamento de Construcciones."

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA SEDUVI



Foto: Karina Tejada

Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, fue cuestionado por los diputados locales.

Llama Seduvi a asambleístas evitar la migración de la capital

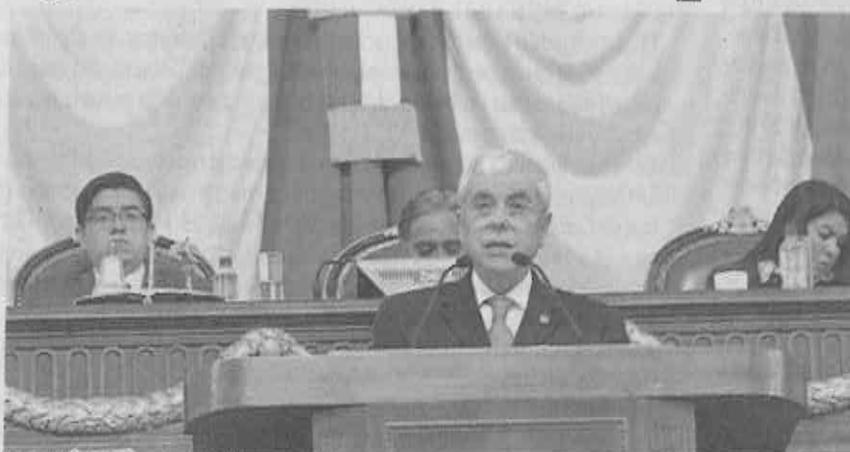
Reconoce Felipe Gutiérrez que la Ley de Desarrollo Urbano es obsoleta

POR FERNANDO RÍOS

Tras considerar ayer que el actual padrón de ocupación territorial de la Ciudad de México es ineficiente, desarticulado e inequitativo, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Felipe de Jesús Gutiérrez, señaló que en cambio existe alta demanda demográfica, por lo que llamó a los asambleístas a elaborar una ley de desarrollo urbano ordenada y sustentable para la capital del país que arraigue a la población en sus barrios originarios y evite la migración a la periferia de la urbe.

Durante su comparecencia ante los asambleístas en el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, el funcionario planteó a los legisladores locales construir una ley para un desarrollo urbano ordenado y sustentable para la capital del país.

Desde la tribuna del recinto parlamentario de Donceles y Allende, señaló que el crecimiento anual en la Ciudad de México es de alrededor de 40 mil familias, sin embargo, el modelo de crecimiento urbano horizontal y expansivo, expulsa a



FELIPE DE Jesús Gutiérrez, durante su comparecencia ante los asambleístas.

más de 100 mil personas al año, en tanto que otras 250 mil se asientan en puntos marginales del suelo urbano o natural.

El funcionario llamó a los diputados locales a contribuir con corresponsabilidad y consenso, con instrumentos de planeación eficientes y transparentes, para definir la entidad que se quiere, con equidad e incluyente, sustentable, próspera con gobernabilidad y participación ciudadana.

Por otra parte, informó que en materia de recuperación de espacios, la dependencia retiró mil 300 anuncios de publicidad exterior, para garantizar la seguridad de los capitalinos.

Recordó que la ley vigente en materia de desarrollo urbano, data del 2010, la cual resulta insuficiente e inapropiada para sustentar políticas y estrategias para enfrentar la compleja realidad urbana, ambiental y de transformación de la realidad en la Ciudad de México.

Refrendó el compromiso de la Seduvi a trabajar de manera coordinada con la ALDF, para construir una nueva ley de desarrollo urbano y del ordenamiento territorial, con una visión ambiental integral del territorio.

Expuso que la Ciudad de México necesita instrumentos articuladores con la participación comunitaria, distribución de cargas y beneficios, de recuperación urbana integral de su plusvalía, a fin de atender la alta demanda demográfica, del arraigo de la población en sus barrios originarios y evitar la migración de la población de la capital del país.

Explicó que existe en el Valle de México alta dispersión de vivienda, además de una alta dependencia del equipamiento y servicios del Distrito Federal, lo que genera largos desplazamientos que afectan las condiciones ambientales de la urbe.

Seduvi culpa a AMLO del avance urbano en zonas rurales o reservas ecológicas; su Bando II

encareció el suelo en el centro del DF
[MANUEL ESPINO BUCIO]

Seduvi culpa a AMLO de crecimiento urbano en zonas rurales y áreas naturales

COMPARECENCIA EN LA ALDF

► El secretario Felipe de Jesús Gutiérrez dice que en vez de repoblar la zona centro con su programa de desarrollo, López Obrador sólo ocasionó que los capitalinos se fueran a la periferia

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Felipe de Jesús Gutiérrez, culpó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de provocar un crecimiento urbano en zonas rurales y asentamientos irregulares en suelo de conservación con su programa de desarrollo aprobado en 2003.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Gutiérrez Gutiérrez afirmó que el Programa General de Desarrollo Urbano que impulsó en aquella ocasión el ahora líder del partido Morena estableció un crecimiento orientado al centro de la ciudad, que generó especulación y elevó el costo del suelo.

“Por otro lado tenemos sectores del territorio de la capital que presenta una subutilización de su equipamiento, la infraestructura y los servicios instalados. Estas zonas, por tanto, estarían en la capacidad para absorber población. lo que permitiría arraigar la población capitalina”, indicó el funcionario.

Dijo que el Bando II de López Obrador provocó una situación si-

milar a lo que ocurrió con la polémica Norma 26, que fue aprovechada por los desarrolladores inmobiliarios.

Al titular de la Seduvi le secundó el vicesecretario del grupo parlamentario del PRD, Raúl Flores García, quien al fijar el posicionamiento del partido aseguró que el sol azteca está a favor de modificar a fondo la polémica Norma 26 de la Ley de Desarrollo Urbano, ya que la reforma realizada durante la administración de

López Obrador sólo buscó justificar el Bando II emitido ese año.

“Sin pensar en la condición de la infraestructura y el equipamiento necesarias para el desarrollo ordenado de las viviendas en el Distrito Federal, causando el encarecimiento brutal del valor del suelo y problemas urbanos ambientales se concentraron en zonas específicas”, indicó.

En entrevista posterior, el secretario de Desarrollo Urbano suavizó su posición y señaló que la intención del gobierno de López Obrador fue sana, pues intentaron que los capitalinos se fueran al centro de la ciudad.

“Pero fue insuficiente, igual no había el instrumental necesario y eso al final con la aplicación

del Bando II originó un poco la reacción que hoy tenemos con la Norma 26 porque el que sólo se pudiera construir en cuatro delegaciones, aunque se hizo en tres”, señaló.

Al respecto, el diputado de Morena, David Cervantes Peredo, respondió que el proyecto que se ha impulsado en las dos últimas administraciones del GDF tiene como punto de partida una concepción basada en la mercadotecnia v no una visión de desarrollo.

“Tenemos sectores del territorio que presentan una subutilización de su equipamiento”



CUENTAS. Felipe de Jesús Gutiérrez dice que el Bando II provocó algo similar a lo que ocurrió con la Norma 26.

Promete detener la corrupción inmobiliaria

• Christian von Roehrich presentará a la Seduvi un nuevo programa de desarrollo urbano que someterá a consulta.

• En entrevista, el delegado de Benito Juárez dice que ya recortó 35% del personal contratado por honorarios.

ENTREVISTA A CHRISTIAN VON ROEHRICH

“No más cambios de suelo sin consulta ciudadana”

• A siete días de rendir protesta, hoy realizará su primer acto público

• Aseguró que la instalación de parquímetros se realizará con aval de colonos

POR MARICELA PAZ

@pazmarice

El nuevo jefe delegacional de Benito Juárez, Christian von Roehrich, presentará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano Delegacional, el cual será previamente sometido a consulta ciudadana con la finalidad de parar las construcciones irregulares en la demarcación.

Christian von Roehrich fue diputado local del PAN en la pasada legislatura de la ALDF, durante los tres años dio seguimiento a temas como construcciones irregulares, quejas vecinales sobre instalación de parquímetros y participación ciudadana. En contraste, la administración pasada en la demarcación, a cargo de su amigo Jorge Romero, fue cuestionada por los permisos de construcciones irregulares.

A pocos días de iniciar al frente la delegación Benito Juárez ha despedido al 35% del personal contratada por honorarios, a quienes se les pagaba por ingresos autogenerados, es decir, de los recursos que se obtenía por clases y talleres tanto deportivos como culturales, así como servicios de guardería, entre otros.

El delegado justificó este recorte de personal al indicar que “se fue arrastrando una deuda porque en

algún momento se hizo obra, en otro se hizo rehabilitación, en otro se hizo mantenimiento, pero no se despedía de manera temporal a la gente, entonces siguió creciendo la nómina cuando no había ingresos”.

La Benito Juárez es el bastión del Partido de Acción Nacional en el Distrito Federal; durante los últimos 15 años era la única delegación a su cargo, ahora se sumó la Miguel Hidalgo con la victoria de Xóchitl Gálvez. Von Roehrich forma parte del grupo cercano al actual líder del partido en la capital, Mauricio Tabé, que también está integrado por el exdelegado y ahora asambleísta Jorge Romero y el ahora diputado federal, Santiago Taboada.

Christian Von es licenciado en derecho por el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas y ha sido militante del blanquiazul desde los 17 años. Ahora como responsable de la delegación, dijo que también está comprometido a no permitir la instalación de los parquímetros hasta que se lleve a cabo una consulta ciudadana.

“Primero los vecinos deben dar la opinión si se requieren más parquímetros, que se haga una consulta ciudadana con el aval del Instituto Electoral y si los vecinos dicen que no se coloquen parquímetros, no se colocarán, si la mayoría quiere que se coloque, sí se van a colocar”, dijo.

En el inicio de su trienio realizó movimientos en las direcciones de Desarrollo Social, Jurídico-Administrativo, Participación Ciudadana y Administración, esto con la finalidad de fortalecer las áreas y el equipo de trabajo.

Cuatro serán los ejes de su administración: seguridad pública, mejoramiento de espacios públicos, eje de gobierno, desarrollo urbano.

Hoy, realizará su primer acto público luego de rendir protesta el pasado 1 de octubre en la Asamblea Legislativa. Será una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de la Consulta Ciudadana en las que recogió las opiniones y necesidades de los vecinos de las 56 colonias de la demarcación, con el fin de tener las bases para el destino del presupuesto delegacional del próximo año.

“Vamos a hacer una consulta ciudadana casa por casa con los vecinos para que opinen sobre la modificación del Programa de Desarrollo Urbano, son las reglas claras del crecimiento para que respetemos las zonas habitacionales, respetemos los corredores comerciales y respetemos las zonas de oficina”

“Tenemos que trabajar muy fuerte en mejorar, hacer obra y mejorar la infraestructura, el equipamiento, la atención y el servicio de todos nuestros centros en materia de salud, de cultura y deporte”

➤ LAS PROMESAS

» Consulta ciudadana para un nuevo programa de desarrollo urbano

» Consulta ciudadana para la instalación de nuevos parquímetros.

» Intensificará el sistema de vigilancia para bajar los índices delictivos

» Recuperación de los espacios públicos como jardines, plazas y otras áreas verdes

Seduvi niega dar prioridad a inmobiliarias

NOTIMEX

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, negó que el gobierno capitalino privilegie los proyectos de alta rentabilidad pues, por el contrario, está comprometido con una política social de vivienda.

Ayer compareció ante la Asam-

blea Legislativa, en donde planteó que de revivir la Norma 26 tendría que ser "con dientes" o con penalidades para hacerla muy estricta y evitar la especulación o el fraude.

Exhortó a los asambleístas a elaborar la ley de desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Otro que también tuvo que

rendir informe fue el Secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva. Destacó que en la capital del país se mantendrá el firme compromiso de atender a los que más lo necesitan. Manifestó que en la Ciudad de México prevalece un modelo exitoso, donde los programas sociales se han convertido en ley y son obligatorios.

Se pugnará por contar con una Ley de emergencias sociales

Leonardo Juárez R.

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que "un gobierno de izquierda, siempre pondera en el discurso y en los hechos, en el fortalecimiento de la política social y garantiza los derechos ganados por los grupos sociales".

En ese sentido, los diputados perredistas Leonel Luna; Raúl Flores y Víctor Romo manifestaron que "en congruencia, el grupo parlamentario del PRD en esta Asamblea Legislativa se compromete con la sociedad para dotarle una Ley de Emergencias Sociales que garantice una atención expedita, oportuna e inmediata del gobierno hasta la recuperación de las comunidades afectadas, en caso de una contingencia o una situación de emergencia".

Reiteraron que "están convencidos que la prioridad para el gobierno de la ciudad es salvaguardar la vida y la seguridad de la población".

Adelantaron que también van por la Ley de Bienestar Social, una norma basada en la evolución del concepto de desarrollo social en todos los aspectos. Nos permitirá que el gobierno haga más eficiente el presupuesto destinado a la política social, garantizará que haya indicadores claros y una evaluación permanente para conocer los beneficios reales y el éxito de los programas vigentes.

Detallaron que "como parte de esta nueva ley, se incluirá el Sistema de Actuación Social para evitar la duplicidad de programas y, ante todo, garantizar que el personal de todas las dependencias que operan programas y acciones institucionales de apoyo social, brinden una atención homogénea con un trato de calidad, calidez y profesional".

Reconocieron el papel estratégico que desempeña el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa DF), "por lo que velaremos por su fortalecimiento institu-

cional. Las acciones y programas sociales dependen de los soportes y de la responsabilidad técnica, financiera y administrativa para su adecuada aplicación, así como de la sensibilidad y compromiso del GCM, y no de una persona, por eso nos comprometemos a generar condiciones desde la ALDF para incrementar el padrón de beneficiarios de la Pensión Universal para Adultos Mayores con absoluta transparencia".

Anunciaron que en un acto de responsabilidad y equidad con un sector en vulnerabilidad, "vamos a presentar una iniciativa para la creación de la Comisión para la atención de la niñez. Se trata de respaldar y enriquecer la política social de un gobierno de izquierda para fomentar la equidad y que los habitantes de la ciudad mejoren su calidad de vida".



Se velará por el fortalecimiento institucional de Evalúa DF.

Forman bloque contra corredor Chapultepec

- Piden someter a consulta la concesión de la avenida a la IP
- Rechazan 250 especialistas comercializar la vialidad

**GERARDO SUÁREZ
Y DIANA DELGADO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos inconformes y diputados locales de los partidos Morena, Movimiento Ciudadano (MC) y Encuentro Social (PES) formaron un bloque en contra del modelo financiero del proyecto de un corredor cultural en la avenida Chapultepec y, a petición de los colonos, los legisladores se pronunciaron en favor de que la consulta sobre la obra abarque las tres colonias aledañas, o bien toda la ciudad.

En conferencia conjunta, Mayela Delgadillo, vecina de la colonia Roma e integrante del colectivo Salvemos la Ciudad, solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ser el órgano que pida al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) la consulta para definir el destino del corredor.

Armando López Campa, coordinador de los diputados de MC, llamó a tomar en cuenta a las ONG y asociaciones civiles interesadas; mientras que Alfonso Suárez, legislador de Morena, dijo que lo ideal es preguntar sólo a las colonias Roma Norte, Condesa y Juárez, aledañas a la avenida.

El IEDF informó que se encuentra en análisis la solicitud de consulta del consejo ciudadano delegacional.

Concesión, en "la mira". Alfonso Suárez del Real, diputado de Morena, y Armando López Campa coincidieron en que el tema central de la consulta debe ser si la gente está de acuerdo o no con la concesión del espacio público de la avenida Chapultepec por 40 años a un particular, que hará la inversión de la construcción y lo operará durante ese tiempo.

"Para nosotros lo primero es informar ampliamente del tema y que entre las preguntas esté si se encuentran en favor de que se dé una concesión de 40 años a una empresa", adelantó López Campa. Debido a que 95% de las ganancias de la concesión serán para el particular, Carlos Candelaria, del PES, dijo que mejor se deberían aplicar proyectos para mejorar el servicio del Metro.

Por su parte, agrupaciones contra el corredor cultural Chapultepec elaboraron un documento con más de 250

"La intervención que sí necesita la avenida Chapultepec no necesariamente tiene que convertirla en zona comercial"

**AGRUPACIONES CONTRA EL
CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC**

Comunicado

firmas de especialistas para mantener su oposición al proyecto.

Los firmantes incluyen a vecinos, arquitectos, urbanistas, museógrafos, artistas, columnistas, periodistas, defensores de derechos humanos y académicos, quienes aseguran que "la intervención, que sí necesita la avenida Chapultepec, no necesariamente debe convertirla en zona comercial".

Proponen a cambio incluir amplias banquetas accesibles, arbolado, ordenamiento del transporte público, preferencia vial para el peatón, señalización, iluminación, bancas, juegos infantiles, fuentes, seguridad y un número limitado de espacios comerciales como cafeterías, librerías y puestos de periódicos y revistas. ●

Asambleístas opositores piden tomar en cuenta a ONG en la consulta Chapultepec: dudan de comités delegacionales

Ilich Valdezy Elia Castillo/México

Asambleístas de Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social pidieron a las autoridades que en la discusión del Corredor Cultural Chapultepec tomen en cuenta a las organizaciones no gubernamentales y a las asociaciones civiles, pues desconfían de los comités delegacionales, "porque suelen estar al servicio del titular en turno".

Así lo indicó en conferencia de prensa el coordinador de MC en la Asamblea Legislativa, Armando López Campa, quien añadió que la exigencia de vecinos y comerciantes de la delegación Cuauhtémoc es para que el GDF no realice ninguna obra hasta que informe ampliamente de sus bondades, impacto y riesgo.

"Hemos visto cómo ha habido una gran participación de vecinos y comerciantes en torno al corredor Chapultepec. Todos se están organizando y exigen que el gobierno no haga nada hasta que les informen ampliamente los beneficios del proyecto y su impacto en la zona", expuso.

En la conferencia estuvieron los diputados Alfonso Suárez, de Morena, y Carlos Candelaria, de Encuentro Social, y se solicitó una mayor participación en la discusión del tema, a pesar de que se han reunido con vecinos de las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Roma Norte, Roma Sur y Juárez, entre otras.

En tanto, la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal analizará la propuesta de consulta que entregó el consejo

delegacional en Cuauhtémoc.

El presidente de esa comisión, Carlos González, realizó una sesión extraordinaria, para conocer la solicitud del consejo para que sea el IEDF el que organice la consulta sobre el proyecto.

Durante la sesión se ordenó integrar un equipo de trabajo presidido por el secretario ejecutivo del instituto, Rubén Geraldo Venegas, para que analice a detalle los términos de la solicitud. M



ESPECIAL

El diputado Armando López.

Morena, PES y Movimiento Ciudadano

Que consulta sobre el corredor la haga ALDF

75 Días

Los que dieron al IEDF para que haga la Consulta Popular sobre el Corredor Cultural Chapultepec.

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

Morena, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano, así como vecinos de las colonias Roma, Condesa y Juárez, anunciaron que si el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no realiza en un término de 75 días la Consulta Popular sobre el Corredor Cultural Chapultepec, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal será la que lo organice. En conferencia de prensa, el di-

putado local de Morena, Alfonso Suárez del Real, advirtió que previamente la ALDF hará una excitativa para que el IEDF realice la consulta antes de 75 días, y si no lo hace así, entonces será la Asamblea Legislativa la que organizará la consulta, que más bien sería un plebiscito vinculante.

Afirmó que los tres partidos demandan al IEDF que la consulta no sea sólo para la las tres colonias por las que pasará el Corredor

Cultural Chapultepec, sino que abarque todo el Distrito Federal.

La representante de los vecinos Mayela Delgadillo, del Comité Ciudadano de la colonia Roma, afirmó que la excitativa de los diputados locales llamará al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a que "o se aterriza hacia los ciudadanos el proyecto del Corredor o simplemente no hay proyecto".

Reprueban al Corredor Cultural Chapultepec

■ Mayoría opositora de asambleístas tachan al proyecto como un simple negocio que se genera en una vía histórica

POR ALBERTO GONZÁLEZ

El Corredor Cultural Chapultepec fue reprobado ayer por cinco fracciones parlamentarias, ya que lo tacharon de "un negocio que se genera en una vía histórica, sin una consulta que refleje información y opiniones a favor o en contra; además de que ProCDMX actúa como agente inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, en lugar de gestarse como un sensor de la principal problemática de transporte en la capital, que es el Metro".

En conferencia de prensa, asambleístas de los partidos Encuentro Social, Acción Nacional, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano coincidieron en señalar que tienen previsto un punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicite al Ejecutivo local que se postule a favor de una consulta pública, organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sobre todo con vecinos de las

Se trata de una campaña de publicidad para tratar de sortear, lo que ya se dio: La concesión para 40 años de un espacio público

colonias Roma Norte, Condesa y Juárez.

José Alfonso Real, asambleísta de Morena, reclamó a las autoridades ponerse de acuerdo y no confundir a la ciudadanía, ya que "primero dicen que va a construirse arriba y luego a nivel de piso", por lo que asumió que se trata de una campaña de publicidad para tratar de sortear, a través de ese debate, lo que ya se dio: La concesión por 40 años de un espacio público y de una calzada sin que se haya pedido opinión a la gente".

A su vez, Mayela Delgadillo, integrante del colectivo Salvemos la Ciudad, dijo que en

la ALDF "tiene que haber una postura por parte de los grupos parlamentarios, en saber si la política que va a aplicar este Gobierno va a ser privatizadora y condicionadora a la iniciativa privada de nuestros espacios públicos".

Proponen consulta ciudadana, por colonia o en toda la capital

En tanto, urgió a la ALDF a que cite a una consulta ciudadana en las colonias mencionadas; "en caso contrario estamos convocando que sea en todo el Distrito Federal".

Asimismo, advirtió que debe convocarse a una consulta ciudadana en toda la delegación Cuauhtémoc, sin que ésta se convierta en un "voto corporativo".

Enfatizó que "no nos oponemos al desarrollo de la ciudad, sino que vivimos en una zona altamente sísmica donde no se están tomando en cuenta la mecánica de suelos, ni un proyecto cultural, solo comercial que pretende privatizar la única vía pública en esta ciudad".

En vista de que desde ayer sesiona el IEDF en este tema, exhortó a dicho instituto a "que

Fecha 07-OCT-2015

Página

1-4

Sección

Ciudad

se apegue al artículo 281 con los 75 días y no a los 15 días con los que quiere imponer la consulta con términos de equidad, -toda vez- que los vecinos cumplimos con todos los parámetros de tributación, entre otros impuestos, y creemos que estamos haciendo suficiente como ciudadanos para que así sea.

Ven como un mal precedente que actúe la ALDF y el GDF a favor del Corredor Cultural Chapultepec

“No sería un buen precedente el que esta nueva legislatura y en su forma de gobernar de todas las delegaciones se excluya a sus habitantes”, aseveró, al tiempo que indicó “que nos gustaría ver también aquí en esta mesa el color amarillo” -refiriéndose al PRD-.

A la rueda de prensa, acudieron también Carlos Candelaria, legislador del Partido Encuentro Social (PES), Armando López

Campa, de Movimiento Ciudadano (MC), Tania Ávila García, (MC), además de vecinos inconformes quienes fueron los que solicitaron a los asambleístas a que intervinieran, mientras que por motivos de atender la comparecencia del secretario de Desarrollo Urbano, no asistieron la priista, Dunia Dudlw, así como tampoco Margarita Martínez Fisher, del PAN.

Piden restringir consulta del Corredor Chapultepec

DF. VECINOS TEMEN ACARREO DE VOTANTES; EXIGEN QUE EL EJERCICIO SE REALICE SÓLO EN TRES COLONIAS. URBANISTAS Y ARQUITECTOS SE SUMAN AL RECHAZO DEL PROYECTO Y CRITICAN LA PRIVATIZACIÓN DE LA VIALIDAD POR 40 AÑOS

ISRAEL ZAMARRÓN

Vecinos de las colonias Roma Norte y Juárez temen que si la consulta ciudadana sobre la construcción o no del Corredor Chapultepec se abre a las 33 colonias de la delegación Cuauhtémoc, grupos políticos y sociales pueden movilizar un voto *acarreado* que genere una tendencia a favor del proyecto.

Mayela Delgadillo, de la colonia Roma Norte e integrante del frente ciudadano Salvemos la Ciudad, advirtió que habitantes de colonias ajenas y lejanas a la Avenida Chapultepec, pueden votar por el "sí" sin conocer los detalles o alcances del Corredor, como la concesión a un particular por 40 años.

Por ello, lanzó un llamado al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que la consulta ciudadana se realice sólo en las colonias Roma Norte, Juárez y Condesa, que son las estrechamente relacionadas con la zona del Corredor Chapultepec, o en su caso se abra a toda la Ciudad de México.

Dicho llamado fue respaldado por los diputados locales de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), José Suárez del Real; Jesús López-Velarde, del Movimiento Ciudadano y Carlos Candelaria,

1,000 MILLONES

DE PESOS ES LA INVERSIÓN REQUERIDA PARA EL CORREDOR CHAPULTEPEC

del Partido Encuentro Social (PES), quienes afirmaron que sólo los vecinos afectados deben decidir.

Asimismo, Mayela Delgadillo pidió al IEDF que se apegue al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, que en su artículo 281 establece un lapso de 75 días para la celebración de la consulta, y no en la Ley de Participación Ciudadana,

que prevé un plazo cinco veces menor, es decir, de 15 días.

SESIÓN PERMANENTE

Ayer a las 13:25 horas la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, que preside el consejero Carlos González, se declaró en sesión permanente para analizar la eventual realización de la consulta sobre

el Corredor Chapultepec.

Durante la sesión, González aseguró que la autoridad electoral no entrará al debate sobre la construcción o no del proyecto que impulsa la agencia paraestatal ProCDMX, sino que se enfocará a analizar los

18 MESES

DURARÍAN LAS OBRAS SI LOS CIUDADANOS VOTAN POR CONCRETAR EL PROYECTO

detalles técnicos y legales para determinar si está en posibilidad de celebrar el ejercicio cívico.

CANCELAR PROYECTO

Adicionalmente, a través de una carta pública firmada por 250 personas, arquitectos, urbanistas, expertos en moviidades, organizaciones vecinales y artistas pidieron al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, cancelar la declaratoria de necesidad que dio origen al proyecto del Corredor Chapultepec.

El grupo de opositores aclaró que no se niega a una rehabilitación de la vialidad, sino que desaprueba que predomine el espacio comercial; se construya un parque lineal en una estructura elevada y se concesione por 40 años una vía a particulares.

#CorredorChapultepec

LA CONSULTA, EN VEREMOS

Vecinos opositores insisten que el ejercicio solicitado por el Consejo Delegacional de la Cuauhtémoc para el día 18 no cumple con los requisitos de la Ley de Participación Ciudadana; piden que se centre sólo en las colonias afectadas

POR ICELA LAGUNAS

Las peticiones centrales de los vecinos es que la consulta del Corredor Cultural Chapultepec se realice sólo en las tres colonias impactadas: Juárez, Roma y Condesa.

O que se abra a todo el Distrito Federal y que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ocupe los 75 días que marca la ley para organizar el ejercicio ciudadano.

Con la exigencia de cumplir con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal a cabalidad, los vecinos opositores al proyecto provocaron, por tercera vez, que tambalee la fecha de la consulta ciudadana prevista para el 18 de octubre.

Representantes vecinales que se oponen a la construcción del Corredor Chapultepec, apoyados por diputados locales de la mayoría de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa, excepto el PRD, solicitaron al Instituto Electoral capitalino no consumir la consulta del próximo 18 que fue convocada

por el Consejo Delegacional de Cuauhtémoc sin cumplir con los requisitos de ley.

Desde el recinto de Donces, varios legisladores se sumaron a los vecinos para solicitar al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dé respuesta formal al punto de acuerdo que por unanimidad se votó en la ALDF, a partir del cual se le pide convoque a consulta ciudadana a las colonias Juárez, Roma y Condesa.

En este llamado se integran diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC).

En conjunto acordaron enviar al jefe de Gobierno una excitativa a fin de exhortarlo a que resuelva respecto a la consulta.

Complicado para el 18

Por parte de Morena, el diputado local José Alfonso Suárez del Real es quien apoya la petición vecinal desde que se anunciaron los planes de obra para Chapultepec por parte de

ProCDMX.

Del PAN, la diputada Margarita González Fisher; del PRI, Dunia Ludlow; del PES, Carlos Candelaria, y Armando López de Movimiento Ciudadano.

"Que se aplique sólo en las tres colonias implicadas directamente, Juárez, Roma y Condesa, o que se abra a todo el Distrito Federal para evitar la trampa de los acarreados perredistas en la delegación Cuauhtémoc", dijo Mayela Delgadillo, de la organización Salvemos la Ciudad.

Debido a la resistencia de este bloque vecinal que aglutina a ocho colonias de la zona aledaña a la avenida Chapultepec, el IEDF dejó entrever que existen serias dificultades para realizar el ejercicio ciudadano el próximo 18 de octubre, como lo anunció Simón Levy Dabbah, titular de ProCDMX.

Aunque no había postura clara del IEDF, el lunes, el presidente de ese organismo electoral, Mario Velázquez, expresó la dificultad de realizar la consulta ese día.

"La fecha del 18 de octubre no podría llevarse a cabo dado que debe mediar entre la convo-

catoria misma, su expedición y el día de la consulta por lo menos 15 días, lo que a esta fecha, lamentablemente ese plazo ya no se podría observar", dijo Velázquez.

Por más que se estiren los tiempos de ley, apenas el pasado 2 de octubre el IEDF recibió la petición del Consejo Delegacional de Cuauhtémoc, en el que se pide que la consulta incluya el cien por ciento de los habitantes de la demarcación y no sólo a los aledaños a la avenida Chapultepec, lo que im-

PLICARÍA efectuar una consulta apresurada a fin de cumplir con la fecha que anunció en conferencia Levy Dabbah. o.º

El 2 de octubre el IEDF recibió la petición del Consejo Delegacional de Cuauhtémoc, en el que se pide que la consulta incluya el cien por ciento de los habitantes de la demarcación

El otro frente

Por si fuera poco, coordinadores de ocho comités vecinales entregaron ayer una carta dirigida a Alejandro Noriega, coordinador Distrital de la cabecera de la Delegación Cuauhtémoc del IEDF.

En la que denuncian violaciones a la Ley de Participación Ciudadana de la capital por parte del Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc (los que pidieron la consulta).

Los coordinadores de los comités Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo, Roma Norte I, Roma Norte II y Roma Norte III, así como Roma Sur I y Roma Sur II, detallaron que el Consejo de la Cuauhtémoc violó el artículo 250 que puntualiza que para celebrarse sesiones ordinarias o extraordinarias es necesaria la presencia de la mitad más uno de los integrantes del Consejo Ciudadano.

Y en la sesión extraordinaria

del 28 de septiembre del 2015 (en la que se decidió convocar a consulta) únicamente asistieron 31 de los 64 coordinadores internos,

violando así la disposición de dicho artículo.

Otra de las violaciones que acusan es al artículo 133 que puntualiza que la convocatoria deberá ir firmada por los integrantes de la mesa directiva, conformada por un presidente y cinco vocales.

Para el caso de la asamblea en cuestión falta la firma de Luz de Lourdes Rincón Gallardo, de la mesa directiva del Consejo de

Cuauhtémoc.

"Los comités abajo firmantes no fuimos convocados a la sesión ordinaria del día lunes 28 de septiembre de 2015", puntualizan en la carta.

Por todo lo anterior exigen que la consulta del 18 de octubre se cancele porque el procedimiento no es conforme a derecho.

Esta sería la tercera vez que se modifique la fecha de consulta ciudadana del Corredor Cultural Chapultepec, la primera fue anunciada el 27 de septiembre y la segunda para el 3 de octubre.

Y la tercera, que está en tela de juicio, es la del 18 de octubre.

Piden vecinos consulta de corredor para 2016

ALFREDO PÁEZ

Debido a la falta de información sobre el Corredor Cultural Chapultepec, el presidente del Consejo Ciudadano en la Delegación Cuauhtémoc, José Luis Barajas, solicitará al IEDF la postergación de la consulta ciudadana hasta el próximo año.

El Consejo Ciudadano está conformado por los presidentes de los 64 comités ciudadanos de la demarcación. De ellos, 36 comités estuvieron de acuerdo en la consulta ciudadana previa a la realización de foros ciudadanos.

“Nosotros tenemos la facultad de solicitarle al Instituto Electoral que postergue la consulta vecinal dos o más meses. Lo que queremos es que exista una verdadera difusión del

Sugieren acotarla a tres colonias

LORENA MORALES

La consulta ciudadana por el Corredor Cultural Chapultepec debe realizarse sólo entre las colonias Juárez, Roma Norte y Condesa, de lo contrario deberá realizarse en todo el DF.

proyecto del corredor cultural, pues, hasta el momento, no ha existido como tal.

“Hay vecinos que están en contra del proyecto sin conocerlo; la intención no es que cambien de opinión con la realización de un foro, sino que participen de forma razonada”, dijo el vecino de la Obrera.

De acuerdo con el IEDF, la

Así lo demandaron vecinos y diputados de Morena, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social.

Mayela Delgadillo, de Salvemos la Ciudad, dijo que si se realiza en toda la Delegación habrá voto corporativo.

El diputado Alfonso Suárez

del Real, de Morena, adelantó que el 15 de octubre subirán al pleno una excitativa para que el Jefe de Gobierno responda al exhorto que hicieron para solicitar que en la consulta se cuestione si la concesión debe otorgarse por un plazo de 40 años.

consulta puede llevarse a cabo durante el mes de octubre; sin embargo, el Consejo Ciudadano en Cuauhtémoc considera que es muy poco el tiempo para difundir el proyecto del Corredor en toda la demarcación.

Por su parte, Mayari Islas, representante de la mesa directiva del Consejo Ciudadano en Cuauhtémoc, señaló que pre-

sentaron una carta al IEDF, de la que se tiene copia, para solicitarle que no se interpongan los partidos políticos ni las autoridades del Gobierno capitalino en la consulta ciudadana.

“Los comités ciudadanos de Cuauhtémoc coincidimos en que la consulta no debe de viciarse por ProCDMX, a cargo de Simón Levy”, añadió.



EL 2 DE OCTUBRE LE PIDIERON ORGANIZAR EL EJERCICIO

IEDF valora si realiza consulta del corredor

22 de septiembre la ALDF y vecinos pidieron a Mancera hacer una consulta en todo el DF

3 colonias Condesa, Juárez y Roma piden se les tome en cuenta en el ejercicio

Los consejeros electorales deberán presentar un anteproyecto, para después delimitar los pormenores del ejercicio

POR GIOVANNA ÁGUILA
@Iannavoig

Un equipo de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) analizará la solicitud que el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc le hizo el pasado 2 de octubre para orga-

nizar la consulta del corredor.

El grupo será encabezado por el secretario Ejecutivo del IEDF, Rubén Geraldo Venegas, quien presentará al Consejo General un anteproyecto, el cual será valorado para determinar la fecha, número de casillas, ubicación de centros de votación y el procedimiento para organizar y difundir los pormenores del ejercicio.

PIDEN RESPUESTA DE MANCERA
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) insistirán al jefe de Gobierno,

Miguel Ángel Mancera, que convoque a una consulta ciudadana en las colonias Condesa, Juárez y Roma, las cuales se verán afectadas por el Corredor Cultural Chapultepec.

El pasado 22 de septiembre se presentó un punto de acuerdo en el que se exhorta al mandatario a realizar una consulta en dichas colonias, aunque también solicitaban la inclusión de toda la capital; sin embargo, no ha contestado.

Ayer vecinos entregaron a la ALDF un documento en el que indican que el proyecto implica

“la privatización de la primera vía pública primaria”, por lo que el tema compete a todos los capitalinos.

Además, los residentes adelantaron harán un llamado a entidades como la Comisión de Derechos Humanos, para pedir cobertura “por si se brincan gente para realizar la Consulta Ciudadana” y advirtieron que no aceptarán de nuevo una imposición.

ES INVESTIGADO POR LA CIDH

El PRD en la Asamblea seguirá de cerca el caso Casitas del Sur

[OSCAR VIALE TOLEDO]

■ Nora Arias Contreras, diputada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informó que su bancada seguirá de cerca el caso Casitas del Sur, que es investigado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Durante la comparecencia del secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, José Ramón Amieva, la legisladora perredista señaló que han quedado atrás los vergonzosos episodios de corrupción y dolor que mancharon a la Sedeso.

Recordó que el caso Casitas es-

tá en manos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "por lo que desde aquí se le dará seguimiento", comentó Nora Arias.

Dijo que según la denuncia presentada ante la CIDH el 23 de junio de 2015, el entonces director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), César Cravioto, otorgó permisos y apoyos materiales al albergue Casitas del Sur, sin vigilar adecuadamente su funcionamiento, lo cual quebrantó la transparencia que debió prevalecer y con su opacidad y negligencia coadyuvó a la desaparición

de 15 niños, de los cuales nueve no han sido recuperados.

Por otro lado, Nora Arias dijo que pese a lo que algunos digan, el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores marcha mejor que nunca, por lo cual solicitó a José Ramón Amieva no dejar caer el proyecto construido a lo largo de los años.

"La realidad actual es muy distinta a la de hace diez años. Hoy los ciudadanos le piden al gobierno que dé el siguiente paso en materia de política social y se enfoque a garantizar la equidad entre sus habitantes", expresó.

Denuncia

Nora Arias

complicidades con Casitas del Sur

Como director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), el ahora asambleísta César Cravioto, otorgó permisos y apoyos materiales al albergue "Casitas del Sur" sin vigilar adecuadamente su funcionamiento, recordó ayer

la diputada local, Nora Arias.

Durante la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, la legisladora dijo que ese tipo de acciones quebró la transparencia que debió prevalecer y con su opacidad y negligencia coadyuvó a la desaparición de 15 niños, de los cuales nueve no fueron recuperados.

Apuntó que en el Distrito Federal quedaron atrás los vergonzosos episodios de corrupción y dolor que mancharon a la Secretaría de Desarrollo Social, como fue ese caso, y

recordó que él mismo es analizado por Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por lo que desde aquí se le dará seguimiento.

Nora Arias dijo que pese a lo que algunos digan, el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores marcha mejor que nunca, por lo cual, solicitó a José Ramón Amieva no dejar caer el proyecto construido a lo largo de los años.

"La realidad actual es muy distinta a la de hace diez años. Hoy los ciudadanos le piden al Gobierno que de el siguiente paso en materia de política social y se enfoque a garantizar la equidad".

MAL INFORMARON A CAPITALINOS E INSTIGARON A VECINOS PARA QUE SE MANIFESTARAN

Dice Mancera que politizaron “de manera dolosa” tema del Tren Interurbano

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, consideró que se politizó el tema del Tren Interurbano México-Toluca. “Obviamente lo buscaron politizar. Está muy claro”, expresó.

Mancera dijo que “de manera dolosa” estuvieron mal informando a los capitalinos e instigaron a los vecinos para que se manifestaran en contra del gobierno.

“La verdad no tengo en este momento cuál es el origen específico. Pero, sí te puedo decir que primero

lo intentaron con la gente de Santa Lucía, que en varias ocasiones fueron a instigar para que protestaran contra el gobierno.

“Cuando hice el anuncio del cambio de trazo, pues no les funcionó eso que fueron a hacer en aquel lado y entonces, se pasaron al otro lado. Y les fueron a decir que íbamos a destruir sus casas y que íbamos a acabar con la colonia, pues de mala fe obviamente. Pero, qué bueno que ya pudimos tener diálogo y que ya se solucionó”, sostuvo.

Mancera comentó que las autoridades federales han dado a conocer el trazo de la obra, por lo que los ciudadanos pueden acceder a través de la página de transparencia del gobierno federal.

“Es algo que la ciudad requiere, y es algo que tenemos que trabajar. La ciudad de México así ha venido encontrando desarrollo”, dijo.

Informó que las indemnizaciones que se tengan que hacer, se trabajarán de manera inmediata.

“Están trabajando en la Comisión de Gobierno de la Asamblea

Legislativa, ahí hay un representante del gobierno de la ciudad y habrá un representante también de la Secretaría de Comunicaciones”, comentó.

El jefe de Gobierno del DF se congratuló de que los expertos hayan aceptado el cambio de trazo, ya que el tren necesita aspectos técnicos muy claros para que funcione.

Además, dejó claro que las autoridades coadyuvarán con el gobierno federal en lo referente a las quejas que surjan del proyecto.

Incorporan 35 nuevos delitos culposos imprudenciales al Sistema Procesal Penal Acusatorio

POR ANA MARÍA LOZADA

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló ayer la incorporación de 35 nuevos delitos culposos imprudenciales al Sistema Procesal Penal Acusatorio, que tiene previstos los juicios orales y que entrarán en vigor 60 días después de su publicación.

Se trata de delitos no graves como lesiones, aborto, insolvencia fraudulenta en perjuicio de acreedores, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, encubrimiento por favorecimiento, tráfico o retención de menores o incapaces.

Así como corrupción de personas menores de edad, bigamia, cobranza ilegítima, usurpación de identidad, disparo de arma de fuego, revelación de secretos, abuso de confianza, fraude, ataques a las vías de comunicación y transporte, falsificación o alteración de documentos, delitos contra el ambiente, entre otros.

Al presidir el evento de Ampliación del Catálogo de Delitos del Sistema Penal en la Ciudad de México, señaló que la capital mexicana se encuentra con un avance alto en la puesta en marcha, establecida para el próximo 18 de junio de 2016, de este nuevo sistema y pronto se alcanzará el nivel óptimo.

Reconoció que el reto es grande, pero "hoy la Ciudad de México está en el nivel de cumplimiento y el paso que sigue es el paso máximo, óptimo".

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el gobernante capitalino resaltó que ya existen 80 salas para juicios orales, además de que se trabaja en infraestructura necesaria para los reclusorios.

Agradeció a la Asamblea Legislativa por la armonización de 43 leyes, que fueron clave también para esto, y al Tribunal Superior de Justicia.

"Hay que seguir; vamos a seguir por esta tarea, vamos a dotar de infraestructura a la Ciudad de México, a la Procuraduría, defensoría, peritos, toda la suma, para que la Ciudad de México dé el paso que sigue, nivel óptimo, 2016; una historia muy importante, un hecho que va a ser para dejarlo ahí escrito en los anales jurídicos de esta ciudad", resaltó.

La titular de la Secretaría Técnica de la Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, María de los Ángeles Fromow Rangel, destacó el avance constante, paulatino e importante de la Ciudad de México para cumplir con el mandato constitucional.

De igual manera, hizo un amplio reconocimiento al jefe de Gobierno, a todo su equipo, porque

cada paso que se da está consolidando el Estado de Derecho de los capitalinos".

Dijo que los ciudadanos de esta capital "están percibiendo una justicia efectiva y respetuosa de los derechos humanos, conocen las bondades de una justicia imparcial, transparente y que protege al inocente, y castiga de manera efectiva a quienes lastiman el patrimonio personal y el de sus familias".

Mientras que el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, resaltó que los avances en la materia son resultado del trabajo coordinado entre instancias federales y locales. "Nuestro compromiso es con todos los capitalinos y hoy damos un paso hacia adelante".

Comentó que se tiene el compromiso hasta junio de 2016 de incluir otros 35 delitos graves, que conciernen desde lesiones dolosas hasta cuestiones que tienen que ver de alto impacto.

"Hay algunos que se incorporan, pero los de mayor impacto serían el último bloque que estaríamos publicando", precisó.

Puntualizó que de esta forma se estarían abarcando todos los delitos graves. "Nosotros ya cumplimos con esta meta. No teníamos, de acuerdo al cronograma, la Ciudad de México se adelanta a la publicación y atención de estos delitos, eso es lo importante", añadió.

ACTUALIZAN CATÁLOGO DE DELITOS

■ Anuncia Elías Azar que buscará la reelección
en la presidencia del TSJDF

AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Suman nuevos delitos al catálogo

■ Anuncia Elías Azar que buscará la reelección

POR SERGIO PÉREZ

Los delitos de peculado y enriquecimiento ilícito se sumaron al catálogo de delitos en el sistema penal acusatorio en el Distrito Federal, cuya implementación ha implicado años de trabajo sin tregua ni pausa, afirmó ayer Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), quien anunció que buscará la reelección en ese cargo.

Al participar en la presentación del nuevo catálogo en el sistema penal acusatorio, expresó que el mismo se funde más en los jueces y en la ley, "esto es, en la fuerza de la razón y no en la razón de la fuerza".

Con respecto a su reelección dijo que la desea para terminar los proyectos iniciados durante su gestión.

Sobre el nuevo catálogo de deli-

tos, indicó que la implementación del sistema acusatorio en el Distrito Federal, ha sido una tarea de responsabilidades, tanto del Gobierno federal como del Gobierno de la Ciudad de México en sus tres vertientes: Asamblea Legislativa, Poder Judicial, y Jefatura de Gobierno.

Elías Azar participó en la ceremonia en la que se firmó el decreto por el que se declara la incorporación del sistema procesal penal acusatorio y el Código Nacional de Procedimientos Penales al orden jurídico del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de agosto de 2014.

Los delitos que se incorporan al catálogo del sistema penal oral son: lesiones, ayuda al suicidio, aborto, omisión de auxilio o de cuidado, tráfico de menores, retención de menores o incapaces, corrupción de personas menores de edad o que no tengan capacidad para comprender el significado del hecho; bigamia, delito de cobranza ilegítima,

usurpación de identidad, disparo de arma de fuego, revelación de secretos, abuso de confianza, fraude, administración fraudulenta, insolvencia fraudulenta en perjuicio de acreedores.

Asimismo, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito; denegación o retardo de justicia y prevaricación, omisión de informes médico forenses, variación del nombre o domicilio, simulación de pruebas, delitos de abogados, patronos y litigantes; encubrimiento por favorecimiento, abandono, negación y práctica indebida del servicio médico, responsabilidad de directores, encargados, administradores o empleados de centros de salud y agencias funerarias por requerimiento arbitrario de la contra-

Voto de confianza a Mancera: Valdez Cuevas

Jefe de Gobierno debe acercarse a las distintas fuerzas

GUILLERMO CARDOSO/REPORTERO

memocardoso@hotmail.com

Muy interesante resultó la emisión de anoche de "La Voz de unomásuno", dirigida como siempre por nuestro Presidente Editor, Doctor Naim Libien Kauri, que tuvo como invitada especial a la diputada local del PAN, Lourdes Valdez Cuevas.

Entre otros temas, la joven legisladora tocó el del presupuesto en esta capital, el de seguridad, y desarrollo social, que consideró fundamental para los habitantes de esta gran metrópoli, las marchas y el seguimiento que se le dará al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera.

De entrada, Valdez Cuevas puntualizó que su grupo parlamentario luchará desde Donceles porque haya transparencia en materia económica, en el gasto público, porque se rindan buenas cuentas a los habitantes de la ciudad.

Manifestó que el titular del GDF tiene el voto de confianza de los diputados locales de Acción Nacional. Tenemos cierto, destacó, que ha realizado buenas cosas, al igual que su gabinete, pero también estamos conscientes de que le hace falta más para cumplir a los ciudadanos.

A pregunta de nuestro Presidente Editor, la asambleísta del blanquiazul dijo que con una Asamblea Legislativa en el que no solamente predomina un partido, el jefe de Gobierno debe entender que debe acercarse a las distintas fuerzas, cabildear y negociar.

"Al jefe de Gobierno del Distrito Federal,

lo estaremos fiscalizando en cada una de sus acciones", manifestó Valdez Cuevas.

Sobre inseguridad, dijo que ésta ha crecido 44 por ciento y que la violencia y los robos a todos nos afecta y da miedo salir a la calle, por lo que se requiere una mayor vigilancia con policías preparados.

Dejó en claro que sería importante una reunión con el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, para conocer cuáles son los programas que aplica su dependencia. Queremos, agregó, que haya más cámaras de vigilancia y sus funciones no estén centralizadas.

Habló de que la policía necesita capacitación, además de incentivos por el buen cumplimiento de su misión, créditos flexibles para vivienda, que sepan que tienen el respaldo de su secretario de Seguridad.

Se pronunció al mismo tiempo por regular las marchas en el Distrito Federal y que éstas sean pacíficas y con argumentos. Demandó mano dura contra quienes cometen actos de vandalismo.

En su participación en "La Voz de unomásuno", dijo que en Acción Nacional están convencidos de que trabajando conjuntamente todos los diputados locales como le darán un mejor nivel de vida a los capitalinos.

Valdez Cuevas puntualizó que los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tienen cuatro quehaceres: Aprobar el presupuesto, fiscalizar, gestionar y hacer iniciativas.

A Tony Gali se le caen puentes

En otra parte de la emisión de "La Voz

Fecha 07-OCT-2015

Página 4

Sección Política

de unomásuno2, nuestro Presidente Editor, Doctor Naim Libien Kauí, habló de los turbios negocios del alcalde de la ciudad de Puebla, Tony Gali, y su hijo del mismo nombre.

Acompañado de nuestros editor de deportes y Jefe de Información, Raúl Tavera, manifestó que al alcalde poblano, quien aspira a ser gobernador de la enti-

dad, se le han caído varios puentes como el Santana y Cholula, por la pésima calidad de los materiales.

Se refirió al caso del juez que fue separado por el Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco por ordenar la captura de Angélica Fuentes, esposa de Jorge Vergara, dueño de las Chivas del



Mesa de "La Voz de unomásuno" entrevista a diputada del PAN, Lourdes Valdez Cuevas

Gobierno del DF Cambiarán la Ley de Desarrollo

Ilich Valdez/México

La Ley de Desarrollo Urbano, que data de 2010, es insuficiente e inapropiada para la nueva realidad de la Ciudad de México, por lo que es necesario cambiarla para sustentar las políticas y estrategias para la transformación del DF, consideró Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de Seduvi.

Durante su comparecencia

ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda solicitó a los legisladores apoyar los cambios que se presentarán y que contarán con la participación de vecinos, para lograr mejorar las normas vigentes, incluido el Programa General de Desarrollo Urbano. **M**

NUEVO CATÁLOGO

Incluyen 35 delitos a los juicios orales

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gjmm.com.mx

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) anunció ayer la incorporación de 35 delitos al catálogo de los juicios orales, los cuales entrarán en vigor 60 días después de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

Alguno de los delitos que se incorporan al catálogo son lesiones, ayuda al suicidio, omisión de auxilio o de cuidado, tráfico, retención y corrupción de menores; bigamia, cobranza ilegítima y disparo de arma de fuego.

Además de fraude, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, encubrimiento por favoreci-

miento, abandono, delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad contra animales (por causar la muerte), entre otros.

Durante la presentación de la ampliación del

TESTIGOS

Entre los invitados a la presentación estuvo también María de los Angeles Fromow, titular para la Coordinación del Sistema de Justicia Penal.

catálogo de delitos, Miguel Ángel Mancera, jefe de Go-

bierno, dijo: "Hoy, la capital está trabajando ya con 80 salas de juicios orales. Es un antes y después en la formación de abogados".

En esta presentación también estuvo Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, quien agregó que el nuevo Sistema Penal Acusatorio ha sido una tarea de corresponsabilidades, tanto del gobierno federal como del GDF en sus tres vertientes: Asamblea Legislativa, Poder Judicial y Jefatura de Gobierno.

Sí me voy a postular.- Elías Azar

YÁSCARA LÓPEZ

Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), afirmó ayer que sí se va a postular como candidato en la próxima elección para dirigir al órgano jurisdiccional.

De ganar, representaría su tercer periodo al frente del máximo Tribunal.

Argumentó que les preguntó a los Magistrados si estaban de acuerdo y que 61 de 79 opinaron a favor.

“En consecuencia, sí me voy a postular. Si en ese pleno (los Magistrados) hubieran dicho que no podía, no me hubiera postulado”, aseguró.

Elías Azar fue elegido a finales de 2007 como presidente del TSJDF por cuatro años.

Su presidencia comenzó en 2008, y una reforma al artículo 33 de la ley orgánica del Tribunal permitió la reelección para un periodo y acortó el mandato a tres años.

En enero pasado, la Asamblea Legislativa hizo otra modificación a la ley del TSJDF y cambió la edad de retiro de los Magistrados de 70 a 75 años.

El próximo año, Elías Azar cumple 70.

Ayer, al ser cuestionado por los señalamientos que vertieron los Magistrados José Guadalupe Carrera y Lázaro Tenorio en un pleno sobre su injerencia en

las sentencias y su intención de reelegirse, el presidente del Tribunal se negó a dar respuesta.

“No me voy a subir al ring, no me voy a pelear con nadie, no voy a vencer a nadie. Yo quiero convencer a la mayoría. No me voy a ir por la denostación ni por los ataques bajos.

“Voy por proyectos, por una elección limpia, alegre, por una elección donde haya oposición sana, pensante, donde se discuta, donde no todo mundo levante la mano y diga sí, sí, a todo”, aclaró.

Dijo que tiene ocho años trabajando el tema de la reforma penal, además de la oralidad civil, familiar y mercantil, y que la conclusión de esos proyectos es, entre otras cosas, su motiva-

ción para querer seguir.

El próximo 12 de octubre, los aspirantes a contender por la presidencia del máximo Tribunal deberán registrar su candidatura y exponer, por escrito, los motivos por los que pretenden ocupar o continuar en el cargo.

Édgar Elías Azar

Presidente del TSJDF

/// Hubo un pleno anterior en el que se le preguntó al pleno si podía competir o no; 61 opinaron que sí me puedo postular”.

● PUNTO DE ACUERDO

Piden dictaminar minuta sobre inmunidad de servidores públicos

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ El Senado recibió de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo en el que le pide a la Cámara alta dictaminar y votar a la brevedad la minuta de reforma a diversos artículos constitucionales en materia de inmunidad de servidores públicos.

El texto señala que, desde marzo del 2013 el Senado recibió, con

observaciones de los diputados, la minuta -cuya Cámara de Origen fue el Senado- en diciembre del 2011, para reformar los artículos 61, 111, 112, y 114, y que "por falta de voluntad política de unos cuantos no ha sido dictaminada, discutida y votada en el pleno de la Cámara de Senadores".

Añade que la minuta en materia de inmunidad de los servidores públicos es un proyecto que ha sido analizado y discutido exhaustivamente.

"Es por ello que hacemos un respetuoso exhorto a efecto de que el Senado de la República, dé trámite a la minuta constitucional; el que los funcionarios públicos sean responsables de los actos ilegales en los que incurran, es una demanda que día a día

nos hacen los mexicanos, y que estamos obligados a responder.

"Esto toma mayor relevancia después de los vergonzosos acontecimientos que se han dado a conocer al interior del país y fuera, nos referimos específicamente a la deplorable investigación formulada por el Estado en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero", refiere el punto de acuerdo, impulsado por los diputados perredistas Francisco Martínez Neri y Omar Ortega.

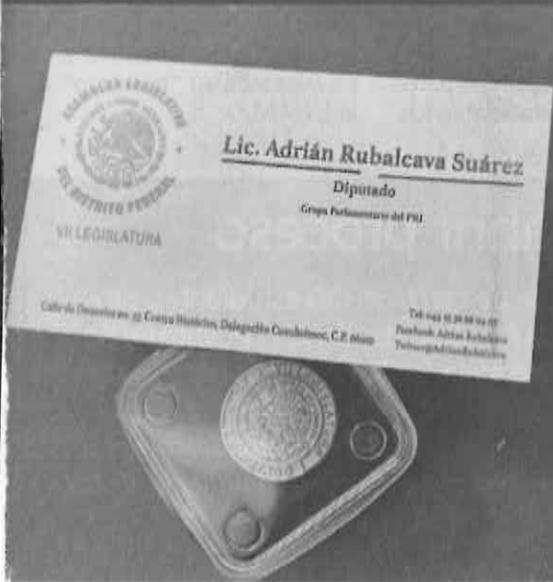
La minuta establece que el Presidente de la República, los diputados y senadores del Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte, los magistrados del Tribunal Electoral, los consejeros de la judicatura Fede-

ral, los secretarios de Despacho, los diputados de la ALDF, el Jefe de Gobierno del DF, los procuradores General de la República y General de Justicia del DF, así como los consejeros electorales gozarán de inmunidad y, por tanto, no podrán ser privados de su libertad durante el tiempo que ejerzan su cargo; sin embargo, estos servidores públicos podrán ser sujetos de proceso penal

Es decir, en tanto se lleve a cabo el proceso penal, el servidor público podrá seguir en su cargo, pro lo que las medidas cautelares que el juez determine no podrán consistir en privación, restricción o limitación de la libertad.

Se pone esplendoroso

El priista Adrián Rubalcava regaló a sus compañeros de la Legislatura un pin de metal dorado niquelado por los que en total pagó 22 mil 600 pesos; pero no todos le recibieron el presente, como cinco asambleístas de Morena.



Fecha 07-OCT-2015

Página

6

Sección Ciudad



LLUEVEN PROTESTAS

LORENA MORALES

Para la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Felipe Gutiérrez, tres grupos se congregaron afuera de la Asamblea para protestar.

Vecinos de Roma y Juárez, locatarios de la Merced e integrantes de Asamblea de Barrios, demandaron revisar proyectos urbanos y de vivienda.

El primer grupo exigió modificaciones al proyecto del corredor peatonal y comercial de

Avenida Chapultepec para que se haga a nivel de piso.

A unos metros, se encontraban locatarios de la Merced, quienes pidieron concluir los trabajos de remodelación.

"A dos años y medio del incendio no acaban con la reconstrucción", reclamó Yolanda Sánchez, comerciante.

Asamblea de Barrios, eran vecinos de la Pensil quienes demandaron un presupuesto de 5 mil millones de pesos para la construcción de vivienda social.



POR LA CIUDAD QUE ANHELAMOS

Raúl Antonio Flores García
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario
Partido de la Revolución Democrática VII Legislatura

Al hacer legislación y política pública se debe tener por lo menos algunos puntos muy claros: en primera instancia priorizar mecanismos para reducir la desigualdad, garantizando el acceso a mejores oportunidades a las grandes capas de la población, promoviendo la inclusión y la resiliencia social, y dando horizontalidad y método a las decisiones que afectan la vida de todas y todos.

Claramente el camino para hacer una mejor ciudad no se logrará desde el autoritarismo vertical ni enemistando a las partes de la sociedad, sembrando discordia y disputa de manera permanente; el Grupo Parlamentario del PRD en esta Asamblea será absolutamente responsable al escuchar las diferentes posturas y encontrar las vías de entendimiento entre gobierno y sociedad, pues esta ciudad de ciudades tiene distintos puntos de vista.

Lo mismo desde el movimiento social que lucha por mejores condiciones para poseer una vivienda propia y digna, que las clases medias que buscan conservar su hábitat, su seguridad y no retroceder en su calidad de vida. También aquellos que crean empresas y dan trabajo deben estar incluidos en la visión amplia de ciudad, no desde una visión depredadora sino promoviendo el desarrollo sustentable de una ciudad que encuentre las vocaciones de sus diferentes regiones y que empareje las ventajas y oportunidades para toda la población que aquí ha elegido desarrollar su vida y sobre todo sus anhelos.

La necesidad de contar con un marco jurídico que atienda y dé solución a las necesidades reales de la población con ejes rectores claros para el ordenamiento territorial, la planeación y el desarrollo urbano armónico, es impostergerable.

Actualmente en el Distrito Federal existen más de mil normas de ordenación que intentan infructuosamente y hasta contradictoriamente dar respuesta a los temas relacionados con el Desarrollo Urbano y la sustentabilidad. Este conjunto de leyes, que si bien han marcado los lineamientos para el crecimiento de la ciudad, no permite la plena articulación jurídica y la claridad suficiente para lograr la ciudad a la que aspiramos.

Una ciudad donde se respete y cuide el medio ambiente, que haga frente a los retos relacionados a la planeación del territorio urbano y al suelo de conservación, la creación y mantenimiento de espacios públicos, el respeto al peatón, el aumento y mejora del transporte público, el uso del transporte alternativo no contaminante y el automotor tanto particular como de carga, la regulación que frene el abuso en materia de publicidad exterior, el

mantenimiento de la infraestructura hidráulica, la oferta de vivienda en todas sus modalidades y la gestión integral de los residuos sólidos.

En suma, una ciudad armónica y detonadora del desarrollo económico y social, de vanguardia, equitativa e igualitaria.

El Partido de la Revolución Democrática en esta Asamblea Legislativa impulsará la creación y aprobación de una nueva Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial que permitirá armonizar jurídicamente los lineamientos y normas para el desarrollo urbano, ecológico y la movilidad, dando consistencia a la agenda de suelo urbano y de conservación, así como las acciones en materia de transporte y movilidad, integrando esfuerzos y recursos hacia un solo proyecto y diseño de ciudad.

A partir de este nuevo marco jurídico se buscarán nuevos instrumentos para la ordenación y manejo del suelo que permitan preservar el hábitat, la apropiación y el disfrute del espacio público, la sustentabilidad y promover la innovación tecnológica, la conectividad y, no menos importante, la creación de economía en beneficio de quienes aquí habitamos.

La ciudadanía no puede quedar al margen de los nuevos cambios que promovemos, la exigencia cada vez mayor de su participación en la toma de decisiones y la opinión organizada de los ciudadanos requiere de nuevos mecanismos y espacios para que se expresen, escuchen y sean protagonistas efectivos de la toma de decisiones.

El Consejo para el Desarrollo Urbano y Sustentable del Distrito Federal (CONDUSE), recientemente instalado, debe ser el instrumento que brinde el espacio para la participación de los ciudadanos organizados y que permita un diálogo constructivo con el Gobierno para ir más allá de las opiniones de los expertos. Este espacio, favorece la horizontalidad de las decisiones de cara a la construcción de la nueva Ley que, como lo comprometimos en nuestra agenda legislativa, impulsaremos en esta materia.

Además, nuestro grupo parlamentario promoverá la creación de la figura del Ombudsman o Interventor Urbano con una reforma a fondo de la Procuraduría de Ordenamiento Ambiental y Territorial (PAOT), para dotarla de facultades e instrumentos, y convertirla así en una eficaz defensora de las y los ciudadanos priorizando el cuidado de su calidad de vida.

Nuestra ciudad no puede ser rehén de quienes apuestan al autoritarismo, a la cerrazón ante cualquier posibilidad de diálogo y que tienen una visión

que privilegia el NO por encima del beneficio de la colectividad. Por ello y haciendo eco de las opiniones de los ciudadanos, compartimos y hacemos nuestra la iniciativa entregada a esta Legislatura de manos del Jefe del Ejecutivo Local, para revisar y modificar los artículos 41 y 42 de la actual Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Dichas modificaciones impedirán abusos, fraudes y corrupción promovidas ya desde algunas firmas inmobiliarias, ya desde algunos malos servidores públicos, de los que sin duda la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se ha empeñado en depurar y acotar, mientras que la ciudad está en espera del nuevo marco jurídico en la materia.

Apoyamos los avances reportados desde la Seduvi en la expedición del Certificado Único Digital como un instrumento efectivo para acotar la discrecionalidad en los trámites y cerrar el paso a la corrupción y el coyotaje en materia de uso del suelo. La tecnología debe ser promovida por esta Asamblea como una herramienta que aleje a la ciudad de una vez por todas de la visión retrógrada y antidemocrática que concibe a ésta como un gasto superfluo y no como una inversión que promueve la confianza intersubjetiva en favor de las y los capitalinos.

En el tema de vivienda, nuestra fracción parlamentaria se pronuncia por revisar y modificar a fondo la norma 26 de la Ley de Desarrollo Urbano, ya que la reforma a la Ley sobre la materia, realizada en 2003, sólo buscó justificar el Bando Dos emitido por el entonces Jefe de Gobierno en turno, sin pensar en la condición de la infraestructura y el equipamiento necesario para el desarrollo ordenado de las viviendas en Distrito Federal, causando el encarecimiento brutal del valor del suelo y que problemas urbanos y ambientales se concentrarán en zonas específicas.

Convocamos a los diferentes partidos y a la sociedad en general a construir una gran alianza por la vivienda popular y preservar el valor social del suelo que haga viable su desarrollo y que beneficie a los que menos tienen. Tenemos que hacer realidad en el Distrito Federal el derecho humano a acceder a una vivienda digna y frenar el fenómeno de expulsión de cientos de miles hacia la periferia y el aumento de la presión sobre el suelo de conservación.

Hay que frenar la gentrificación y la elitización que generaron las políticas equivocadas promovidas desde una visión que soslayó el bono poblacional y la potencialidad de áreas enteras de la ciudad que han quedado excluidas del desarrollo.

Un tema que no podemos dejar de mencionar es el de los asentamientos humanos irregulares, sin estigmatizarlos como depredadores e invasores del entorno, ya que el modelo econó-

mico y de desarrollo predominante, como dijimos hace unos momentos, los ha expulsado hacia áreas en las cuales habitan ilegal y precariamente.

Otro enfoque es necesario generando procesos de habitabilidad que involucren conservación del suelo con programas holísticos que lo mismo incluyan vivienda sustentable, creación de huertos urbanos, infraestructura amigable con el medio ambiente, cosecha de agua y trabajo en el cuidado y en la conservación de los recursos naturales con los que cuenta la ciudad.

En cuanto al proyecto del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y la desocupación del predio del aeropuerto existente, desde ahora y como ya lo hemos anunciado, defenderemos esta área para desarrollar un proyecto integral en beneficio de los habitantes de la ciudad y en específico de los habitantes que viven en el oriente de la misma, y que por años han padecido los problemas generados por la operación del actual aeropuerto.

En el diseño de este proyecto los legisladores del PRD promoveremos la más amplia participación activa de los ciudadanos en todas las etapas de este proceso. En este tema nuestra posición será firme y propositiva, buscando siempre el beneficio de la ciudad y de sus habitantes.

En ese marco haremos nuestras las demandas de los ciudadanos para acercar sus posiciones con el propio Gobierno de la Ciudad, buscando que orienten los proyectos de desarrollo que impactarán la ciudad, como en el caso del Corredor Cultural Chapultepec, en donde lo expresamos claramente: la centralidad del discurso no debe ser el proyecto en sí mismo, sin restarle importancia a los beneficios que el gobierno ha dicho que traerá, sino a la par se debe buscar beneficiar la vida de los vecinos y apoyar con la mejora de la infraestructura urbana e instrumentos de ordenación para que sus colonias, la Roma Norte y la Juárez, principalmente, sean protegidas en cuanto su vocación predominante de uso de suelo.

Son muchos los temas críticos relacionados al ordenamiento territorial sustentable de nuestra Gran Ciudad, los legisladores del PRD seremos críticos pero también propositivos en esta materia, no creemos que una ciudad paralizada y estática beneficie a sus habitantes, no creemos tampoco que la oposición a ultranza y por consigna por encima de las voces mayoritarias de los ciudadanos sean la respuesta y la salida al problema del desarrollo de la ciudad, creemos firmemente en el debate de las ideas y en el consenso de las mayorías, la ciudad y su futuro es un asunto de todos, a eso convocamos; a la pluralidad y al diálogo. Ese es el mandato de la ciudadanía y el compromiso del PRD.





JORGE ROMERO HERRERA

*En Desarrollo Urbano:
visión de corto, mediano
y largo plazo*

Durante los últimos 18 años, los gobiernos del Distrito Federal han sido incapaces de enfrentar el reto de planear con visión de largo plazo y gestionar efectivamente un desarrollo urbano que dé certeza jurídica a los actores y opere con criterios de justicia espacial. La ciudad está sobreexplotada y colapsada por un creciente proceso de descomposición del desarrollo urbano, es caótico, no respeta la propiedad privada, la vocación del suelo, la calidad de vida de las personas, ni las áreas verdes. En el marco de la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del GDF, Felipe de Jesús Gutiérrez, el GPPAN marcó su postura referente a las políticas de desarrollo urbano

para la capital, solicitando establecer criterios "claros y estrictos" en esta materia.

El PAN impulsará el orden y una constante transparencia en la regulación de las nuevas construcciones en la ciudad, solicitando rediseñar el Programa General de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, con una visión de corto, mediano y largo plazo, acorde a las necesidades de cada una de las 16 delegaciones.

En nuestra agenda es prioritario cambiar el rumbo y la perspectiva del desarrollo urbano en nuestra ciudad, específicamente y por obvias razones impulsaremos la expedición de nuevos programas delegacionales de desarrollo urbano en Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Creemos que los cambios en el uso de suelo deben obedecer a una planeación acorde con los intereses de todos los involucrados; Acción Nacional no estará en contra del desarrollo económico. Apostamos por una redensificación del territorio en términos de la sustentabilidad y eficiencia que esto implica, pero sólo si se garantiza una adecuada provisión de servicios (agua, drenaje, movilidad) y espacios públicos para los residentes y para los nuevos habitantes.

** Coordinador de GPPAN
Secretario de la Comisión de
Gobierno ALDF*

Fecha 07-OCT-2015

Página 19

Sección Voces

BINOCULARES

Reviven el tema

Desde hace varios meses el caso "Casitas del Sur" parece cerrado. Sin embargo, ayer durante la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, **José Ramón Arnieva**, la diputada local **Nora Arias**, aseguró que desde la ALDF estará pendiente del asunto que todavía se analiza en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En la denuncia que se sigue ante la CIDH, se menciona el nombre de otro diputado local, **César Cravioto**, quien como director del Instituto de Asistencia e Integración Social, dio permisos y apoyos materiales al albergue, sin vigilar su adecuado funcionamiento.

Transición

Donde ya iniciaron los trabajos de la entrega-recepción entre la actual administración y el nuevo gobierno fue en el municipio de Nezahualcóyotl, donde próximamente gobernará **Juan Hugo de la Rosa**. Funcionarios y representantes

buscan que con la transición no se afecten programas prioritarios como la seguridad pública y el desarrollo social. El alcalde saliente **Carlos Ávila** asegura que deja buenas cuentas; que en materia de seguridad se ha logrado una reducción significativa de los delitos gracias a la contratación de nuevos policías y a la instalación de cámaras de videovigilancia.

Datos viejos

Extrañamente se retomó ayer un dato del caso Ayotzinapa, que ya era conocido. El Ejército asume ahora que uno de los 43 jóvenes desaparecidos, **Julio César López Patolzin**, formaba parte de sus filas como elemento activo. El general **Salvador Cienfuegos**, secretario de la Defensa Nacional, declaró que el joven contaba con un permiso para estudiar como maestro. La familia del joven, desde hace meses, sostuvo que Julio César desertó de las fuerzas armadas y decidió inscribirse en Ayotzinapa. ¿A quién le conviene filtrar en este momento estos datos?

Twitter @LaRazon_mx



El "saqueo" en delegaciones

» DF iniciones | Por Manuel López San Martín

Una temporada de cambios en los gobiernos tanto estatales como delegacionales ha servido para que vuelen acusaciones de gobernantes entrantes a sus antecesores. Llueven descalificaciones, de un lado a otro.

Lo mismo **Jaime Rodríguez, El Bronco**, acusa en Nuevo León un "agujerón", que **Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum**, de Morena, se quejan de que quienes los antecedieron en el cargo, en la Cuauhtémoc y Tlalpan, respectivamente, se robaron hasta las sillas y los escritorios. La lista de "agraviados" es larga; las quejas ocurren en casi todos los territorios donde el partido gobernante cambió.

El caso del DF es llamativo porque por primera vez gobiernan cuatro partidos distintos y la hegemonía perredista ya no lo es más. Con el mapa político reconfigurado, los capitalinos corremos el riesgo de quedar atrapados en un *show* mediático en el cual lo que determine las agendas de gobierno y legislativas sea el escándalo, y no el trabajo. Por eso, así como **El Bronco** deberá probar el desfalco y en caso de documentarlo estará obligado a llegar —como dice la frase trillada— "hasta las últimas consecuencias" por el "agujerón" de 100 mil millones de pesos que denunció, en la capital quien acuse está obligado a sustentar sus dichos.

Porque es fácil señalar a tal o cual delegado de haber "saqueado" la oficina, sin acompañar las palabras de pruebas. Por eso los señalamientos no pueden quedar en eso. Un dicho no acompañado de documentos,

actas y pruebas, no demuestra nada.

Pero, por el contrario, si hay pruebas y se demuestran robos —porque sustraer ilegalmente lo que es patrimonio público no puede llamarse de otra forma—, debe haber sanciones administrativas y penales. Para eso hay una Contraloría del GDF, para eso existe la PGJ DF. Por ejemplo, el Código Penal en su artículo 266 sanciona la colusión de servidores públicos; en el 270, la negación del servicio público; en el 273, el peculado.

Los corruptos y las corruptelas deben ser castigados. En no pocas delegaciones los gobernantes se acostumbraron a heredarse el poder unos a otros sin pudor. Durante años, las actas de entrega-recepción fueron un simple trámite. Hoy, ante señalamientos, falta documentar malos manejos e ilegalidades. El que acusa está obligado a probar. Pero si se prueba, la impunidad no debe campear.

Off the record... Saldo positivo tuvo ayer en la ALDF el secretario de Desarrollo Social capitalino, **José Ramón Amieva**. Lo mismo panistas que priistas, y ni qué decir los perredistas en voz de **Nora Arias**, aplaudieron la política social del GDF que ocupa el 43% del presupuesto total de la ciudad... A propósito del GDF, más de uno ve a la secre-

taria de Gobierno, **Patricia Mercado**, casi como adorno y sin margen, siquiera, para designar a sus colaboradores. La llegada de

Leticia Quezada, que tras un paso oscuro en la Magdalena Contreras —y después de perder todas las posiciones electorales en la demarcación— fue premiada y colocada como subsecretaria de Coordinación Metropolitana, sin que **Mercado** fuera tomada en cuenta, parece probarlo... Hablando de malas compañías en el GDF: en la antesala del escándalo está la titular de la Autoridad del Espacio Público, **Dhyana Quintanar**, pues el hedor a corrupción que emana de la dirección jurídica de la dependencia a su cargo, que encabeza **Hamlet García Alma-guer**, a propósito del padrón de anuncios espectaculares, podría alcanzarla.

En boca cerrada... "Tardará cuando menos un año, con un método que inicia de 'abajo para arriba'".

Durante su comparecencia en la ALDF, el secretario de Desarrollo Urbano, **Felipe de Jesús Gutiérrez**, señaló que habrá consultas a los ciudadanos para generar una nueva ley general de desarrollo urbano que podría ver luz el próximo año.

Fecha 07-OCT-2015

Página 41

Sección *Comunidad*

Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Mariana se corre el velo

Muy segura subió al estrado y leyó, con buen ritmo y tono, un discurso sobre la pobreza.

Tardó tres semanas en subir a tribuna, pero por fin dio el primer paso para dejar de ser la hija de **Rosario Robles**, para convertirse en la diputada **Mariana Moguel**, vicecoordinadora del PRI en la Asamblea Legislativa del DF.

Muy segura subió al estrado y leyó, con buen ritmo y tono, un discurso estructurado sobre la pobreza extrema, las zonas donde más pega esta situación e incluso zonas de la Ciudad de México donde la miseria es el sello de sus habitantes.

La cachorra por fin dio muestras de querer salir a cazar sola, sin la sombra de su madre, aunque sus gestos, su tono de voz y los datos duros que indudablemente llevan su sello.

No podría ser de otra forma si detrás de **Marianita** está el tío **Francisco Robles**, un curtido luchador de izquierda que al paso del tiempo se ha especializado en los temas de la política social.

Y como "la forma es fondo", decía el maestro **Jesús Reyes Heróles**, sólo el que no quiso ver hacia dónde apunta la hija de **Rosario** ignora que será la próxima presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF.

Primero, porque es una de las comisiones que está exigiendo el PRI para seguir de luna de miel con el PRD; segundo, porque el día que la cachorra elige para debutar en tribuna es durante la comparecencia de **José Ramón Amieva**, secretario de Desarrollo Social del DF.

Primero, porque es una de las comisiones que está exigiendo el PRI para seguir de luna de miel con el PRD; segundo, porque el día que la cachorra elige para debutar en tribuna es durante la comparecencia de José Ramón Amieva.

sólo conoce la teoría en esa materia; fue el sello de su gobierno como delegada en GAM.

A ella se le conocían ya sus habilidades, no tenía mucho que demostrar, pero dejó claro por qué es parte del primer círculo perredista en Donceles.

Por el contrario, de pena ajena fue la participación de la diputada **morena Ana María Rodríguez**, quien no pudo articular de corrido un renglón de su lectura. El asunto no tiene justificación aunque ese partido diga que postuló a la gente del pueblo; no es pretexto para no aprender a leer.

Quizá por ello el líder **César Arnulfo Cravioto** se salió de la sesión, porque nadie cree que haya gido por temor a que si, en determinado momento se hubiera armado el pleito, alguien le fuera a sacar en público el espinoso asunto de Casitas del Sur, donde está bien embarrado.

Por lo demás, la comparecencia de **Amieva**, el funcionario con nueva barbita de candado que se dirige a **Miguel Ángel Mancera** como "patrón", fue un día de campo.

CENTAVITOS... Y hablando de **Mancera**, si está tan preocupado por saber de quién son las manos anónimas que provocaron los bloqueos en Constituyentes al difundir falsos rumores sobre expropiaciones para construir el tren urbano a Toluca, sólo tiene que preguntar por un exdiputado local que también fue delegado en **Álvaro Obregón**, que se llama **Eduardo** y que su apellido paterno inicia con "S" para saber de dónde viene el fuego.

Tercero, y quizá lo más importante, es que **Moguel** creció, se formó y ha transpirado todos los días los temas de desarrollo social, en los cuales su madre es, quizá, la que más sabe del asunto; son los pasos que ella quiere seguir.

O sea, la primera comisión legislativa que en los hechos se reparte, aunque no se haya hecho oficial, es Desarrollo Social para **Marianita**.

Otro debut en tribuna, también de alguien que domina al dedillo el tema, con énfasis en el DF, fue el de la diputada perredista **Nora Arias**, quien dejó claro que no



Contra Cravioto

El que se ríe, se lleva, fue lo que dijeron algunos perredistas ayer en la ALDF, ya que quedó claro que será **Nora Arias** quien cobre las facturas a Morena, por presiones y agandalles en la Gustavo A. Madero.

Al fijar un posicionamiento en la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, **José Ramón Amieva**, la legisladora perredista se le fue a la yugular al coordinador de la bancada de Morena, **César Cravioto**, pues pidió que el caso Casitas del Sur sea reabierto.

La denuncia presentada ante la CIDH el 23 de junio de 2015, en la que se apoyó **Arias**, dice que el entonces director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), **César Cravioto**, otorgó permisos y apoyos materiales al albergue Casitas del Sur, sin vigilar bien su funcionamiento, lo cual quebrantó la transparencia que debió prevalecer y con su opacidad y negligencia coadyuvó a la desaparición de 15 niños (nueve no han sido recuperados).

Reiteró que el caso está en manos de la CIDH, por lo que desde aquí se le dará seguimiento. Y en más hechos lamentables en la GAM, llama la atención que el responsable directo de las 12 muertes del New's Divine, **Guillermo Zayas**, sea el nuevo director de Seguridad Pública de Ciudad del Carmen, Campeche. Fue la CDHDF la que alertó que **Zayas**, como cabeza del Mando Único del Sistema de Coordinación Policial (Unipol), estuvo a cargo del trágico operativo del 20 de junio de 2008.

Fallida aplicación

Mucho se ha criticado la fallida aplicación de la Ley de Publicidad Exterior. Según diversas instituciones académicas y ONG existen más de cinco mil anuncios irregulares que contaminan la ciudad.

Mucho es también lo que la Seduvi y el Invea han logrado en los últimos meses con el Programa de Reordenamiento de la Publicidad Exterior, poco menos de tres mil anuncios han sido clausurados hasta esta fecha. La misión ha sido clara: dar una señal de gobernabilidad y orden en esta materia. Pero ahora llama la atención que la coordinadora general de la Autoridad del Espacio Público, **Dhyana Quintanar**, arrojó a la empresa francesa JC Decaux para que se sume a la lista de contribuyentes a la contaminación visual de la ciudad, como si hiciera falta otra empresa antes de terminar con la limpia.

¿No tendría que ver **Quintanar** por el bien del espacio público?

TELÉFONO ROJO

JOSÉ URENA



joseurena2001@yahoo.com.mx

La revolución de Gálvez

Xóchitl Gálvez ha tomado una decisión audaz.

Ha pedido al gobierno del Distrito Federal (GDF) suspender todas las obras en la delegación Miguel Hidalgo y en especial en Polanco, donde hay una sociedad en rebeldía.

Es un adelanto del estilo personal de gobernar de la panista, pero prepara nuevas acciones.

Por una parte, revisará personalmente las principales obras promovidas durante la administración de su antecesor, **Víctor Hugo Romo**.

Por la otra, rediseñará la estructura de la jurisdicción.

Por ahora centrémonos en lo primero. Sin duda, el mayor escándalo se da en la remodelación de la avenida Presidente Masaryk, obra casi íntegra del GDF para embellecer la calle más comercial del país.

Pero no quedará como la vemos hoy. Se harán cambios para terminar con los embudos en cada bocacalle, se rediseñará el alumbrado público—"artístico", le llaman, quién sabe por qué—y todo será sometido al consenso vecinal.

Atrás de esa obra de relumbrón hay otras pagadas y no ejecutadas o mal ejecutadas.

Ejemplos:

El parque conocido como *El Mexicanito*—en realidad Winston Churchill—en Polanco, el mercado la Escandón, el nuevo edificio delegacional, la alberca en la colonia Argentina...

Hay dos constantes: el proyecto se pagó pero no se ejecutó o se entregó sin funcionar, como sucede con la alberca.

LIMPIA DE CIENTOS DE AVIADORES

Xóchitl Gálvez rechaza hablar de enfrentamiento.

No lo hizo el 20 de abril, tras recibir el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a su candidatura, ni lo hace ahora.

—Con **Miguel Mancera** tendré siempre un espíritu de colaboración —me dijo ese día y repite ahora—. Le conviene a él, me conviene a mí y les conviene a los habitantes de la Miguel Hidalgo.

En ese esquema, le ha propuesto reestructurar la administración delegacional. Dos ideas:

—Hoy hay nueve direcciones generales y pretende dejar tres.

—Hay un mundo de personal con contrato y sin funciones específicas—aviadores en el argot popular—cuyo destino inmediato es la calle.

Hasta ayer se tenían plenamente identificados más de 300.

Debe ser una propuesta atractiva para el jefe de Gobierno, pues su aplicación llevaría a la liberación de recursos a fin de destinarlos para proyectos urbanísticos en una delegación con gran polarización, zonas de gran riqueza y colonias de gran pobreza.

El tiempo dirá si es acertada esta apuesta de Xóchitl Gálvez.

En todo caso, no se trata de elogiarla, sino de presentar un proyecto distinto al emprendido por los delegados políticos de Morena —la escandalosa **Claudia Sheinbaum** es mano—, quienes se han dedicado a quejarse por el estado de sus oficinas saqueadas.

Sólo el zacatecano **Ricardo Monreal** ha tomado decisiones distin-

tas, como esa de suspender las obras en la Zona Rosa, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha vuelto intransitable, cual escenario de guerra.

MURAT LLEVA MESES DE CAMPAÑA

1.- Cuando el Poder Judicial despertó, **Alejandro Murat** le llevaba mucha ventaja.

El director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) hace campaña desde varios meses y genera tendencias a su favor con un argumento constitucional: es hijo de **José Murat**, oaxaqueño por nacimiento.

Dice el artículo 23 de la Constitución estatal:

“Son ciudadanos del estado de Oaxaca los hombres y mujeres que hayan nacido en su territorio, quienes sean hijos de padre o madre oaxaqueños...”.

Para el ex gobernador, la candidatura de su hijo nunca ha estado en riesgo.

Y 2.- las regiones petroleras deben prepararse para recibir recursos cuantiosos, merced a las recientes licitaciones de la Ronda 1.

El Estado mexicano, afirmó el dirigente priista **Manlio Fabio Beltrones**, recibirá entre 82% y 90% de las utilidades en los bloques asignados, dinero cuyo único destino será generar oportunidades de desarrollo y empleo.



Ventana

JOSÉ CÁRDENAS

josecardenas@mac.com

Desamores perros

Si los quejosos acreditan su razón quedará claro que el Partido de la Revolución Democrática —con la venia del jefe de Gobierno del Distrito Federal— hará la vida de cuadritos a los delegados opositores.

La guerra desatada por el supuesto saqueo perpetrado en las siete delegaciones arrebatadas por el Movimiento Regeneración Nacional, el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional al Partido de la Revolución Democrática, parece un pleito de lavadero... y en política, lo que parece, es.

Los cinco delegados morenos encabezados por **Claudia Sheinbaum** en Tlalpan, y **Ricardo Monreal** en Cuauhtémoc, denuncian que las "ratas" perredistas arrasaron con todo; vehículos, sillas, mesas, computadoras y teléfonos —les faltaron los excusados— fueron botín de quienes al perder aplicaron la máxima del Año de Hidalgo: "Chingue a su madre el que deje algo".

A las quejas de **Sheinbaum** y **Monreal** se suman los priistas **Fernando Mercado** de Magdalena Contreras, **Jorge Alvarado** de Milpa Alta, y, por supuesto la panista **Xóchitl Gálvez**, quien a estas alturas busca con lupa los estados financieros que en algún lugar escondieron **Víctor Romo**... y su fiel escudero **David Razú**.

En respuesta, el líder perredista en el Distrito Federal, **Raúl Flores**, dice que todo se trata de un *show* mediático; se burla. **Miguel Ángel Mancera** —en tono más discreto— acepta que el problema se ha mediatizado; lanza la pelota a la cancha del contralor del Distrito Federal, **Eduardo Rovelo Pico**.

La misteriosa desaparición de los bienes muebles sería sencilla de resolver con sentido común —el menos común de los sentidos— bastaría revisar cada una de las actas de entrega-recepción en las demarcaciones en discordia para verificar si, efectivamente, los perredistas sacaron las uñas o todo es un invento del Movimiento Regeneración Nacional y compañía.

Como sea, la disputa por los bienes fantasma pinta lo que desde hoy será la relación

entre las fuerzas políticas del Distrito Federal: la civilidad será un término destinado, exclusivamente, a los discursos.

De aquí al 2018, la vida entre el gobierno perredista de la Ciudad de México y sus contrincantes políticos se va a desahogar en los sofisticados términos de una vulgar pelea de perros; puros desamores.

No se hagan bolas. Si los quejosos acreditan su razón quedará claro que el Partido de la Revolución Democrática —con la venia del jefe de Gobierno del Distrito Federal— hará la vida de cuadritos a los delegados opositores, quienes se quedaron con la mitad del esponjoso pastel.

A las quejas de Sheinbaum y Monreal se suman los priistas Fernando Mercado de Magdalena Contreras, Jorge Alvarado de Milpa Alta, y por supuesto la panista, Xóchitl Gálvez, quien busca los estados financieros de Romo.

EL MONJE LOCO: ¿No que no?... El Papa vendrá a México en el primer trimestre del año próximo; irá a la Basílica y a la frontera con Estados Unidos; ¿También a Ayotzinapa? El anuncio preliminar del portavoz **Federico Lombardi** cambia el contexto de las supuestas tensas relaciones entre el Vaticano y Los Pinos. O los buenos oficios de nuestro embajador en la Santa Sede —Mariano Palacios— son realmente buenos, o nunca hubo desencuentro.

www.josecardenas.com
Twitter: @JoseCardenas1

Uno hasta el fondo Las oficinas

¿Alguna vez han estado en las oficinas de una delegación la lectora y el lector? Es como para salir pitando como alma que lleva el diablo.

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil vio a Ricardo Monreal, delegado de la Cuauhtémoc, sentado en una silla desvencijada en una habitación vacía. Su gesto se acompañaba de un ademán (sí, a los gestos los acompañan los ademanes) de brazos abiertos, como si fuera a pronunciar la gran frase política de Clavillazo: "nunca me hagan eeeso": "La delegación está en quiebra, económica y moral, sin miles de trabajadores que reclaman espacios porque llegaron los aviadores y estás lleno". Probablemente exista una crisis financiera, que por lo demás el delegado y auto destapado precandidato a la jefatura de gobierno del DF deberá documentar, pero rayos y centellas, ¿una crisis moral? ¿Una quiebra de valores, las facultades del espíritu derruidas, un caos del bien y del mal?

Gamés imaginó a los empleados en llanto, perdidos por los pasillos de la delegación: Godínez, no sé qué hacer, mi espíritu ha recibido un golpe letal pues los perredistas se llevaron hasta los lápices,

ayúdame, Godínez. Y así, todos los trabajadores hundidos en una crisis moral se sientan en el piso como si fueran a jugar "botella". Oiga, Monreal, ¿no es un poco demasiado? Que se sepa, en la delegación no encontraron cadáveres, ni cámaras de tortura, ni hechos que pudieran afectar la vida moral de las personas. Oh, sí, y se le ha ocultado a los medios: mujeres encadenadas en jaulas desde hace meses, hombres secuestrados, trata de personas, en fon. La madre de todas las batallas por unas sillas, unos escritorios y unos lápices. Muy bonito.

Entre dos enemigos

Las gritos y sombrerazos de Monreal se desprenden del pleito entre Morena y el PRD, o más propiamente entre Morena y el Gobierno del Distrito Federal. En la asunción (gran palabra) de delegados en la Asamblea, los morenos llamaron delincuentes electorales a los delegados perredistas. Amenazas, insultos, pancartas y una trifulca en los palomares de la Asamblea. Mientras son peras-pancartas y manzanas-amenazas, Gamés tiene una mala noticia: en medio del zafarrancho de los delegados están los habitantes de la ciudad. En las delegaciones perredistas, los morenos les harán la vida de cuadros; en las de los morenos, los perredistas harán lo propio e impropio. Una breve lista para el litigio: obra pública, luz, agua, basura, ambulantes, derechos de suelo, parquímetros. ¿Cómo la ven? Sin asomo de albur.

La secretaria de gobierno, Patricia Mercado, lo supo ver: "si la pluralidad política de las 16 delegaciones trae solamente confrontación, provocará parálisis y quienes perderán serán los ciudadanos. La ciudad no merece eso".

en Tlalpan

GIL GAMÉS

La delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, denunció un terrible saqueo en la delegación. Su periódico *El Universal* acudió a un recorrido y los reporteros encontraron esto: paredes con salitre, cubetas en las oficinas para acopiar el agua de las goteras, techos colgados por la humedad, "los archivos están por aquí y por allá". Según el equipo de transición, "las computadoras nuevas fueron sustituidas por máquinas viejas, los muebles están roídos, las sillas no tienen brazos y los forros están descarapelados". Las salas de espera funcionan como bodegas donde se acumulan bolsas de basura.

La verdad sea dicha (muletilla financiada por Liópez y Morena) y sin afán de polemizar como sirios y trojanos, ¿o como era?, lo que Sheinbaum recibió es el retrato vivo de prácticamente todas las delegaciones de la ciudad, verdaderos cuchitriles burocráticos. ¿Alguna vez han estado en las oficinas de una delegación la lectora y el lector? Es como para salir pitando como alma que lleva el diablo.

Siempre queda la posibilidad de que Sheinbaum acuse al ex delegado de Tlalpan y los suyos de mantener paredes salitrosas, crear goteras en los techos de muy mala fe, salas de espera a oscuras, sillas raspadas, en fon. Y a todo esto, delegada Sheinbaum, ¿como está Carlitos? Si lo ve, cosa probable pues vive con él, saludelo de parte de Gamés. Dígale que cada vez que Gilga va al súper y le dan su mercancía en bolsas, no sabe por qué en su mente aparece Carlos Imaz. Cosas raras que tiene la vida. La delegada Sheinbaum ha realizado el sueño que en Imaz se incumplió. Se le atravesaron unas bolsas del súper. *C'est la vie*.

La máxima de Vittorio de Sica espetó en el ático de las frases célebres: "La Biblia enseña a amar a nuestros enemigos como si fueran nuestros amigos, posiblemente porque son los mismos".

Gil s'en va